



# SYRSA

ESTADO DE INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA 2024

# Carta del Presidente

La que ahora ve la luz es la cuarta edición de nuestro Estado de Información No Financiera, un documento que venimos publicando año tras año desde comienzos de esta década y que responde a nuestro compromiso con la transparencia y nuestra voluntad de rendir cuentas con la sociedad, y muy especialmente con el entorno en el que desarrollamos nuestra actividad.

Este informe vuelve a ser una radiografía fiel de nuestro grupo en todos los ámbitos que mueven nuestro negocio y en todas sus dimensiones, no solo la empresarial. Así, en sus páginas encontraréis, desde un enfoque amplio, las implicaciones de la actividad de SYRSA en relación con aspectos como el medioambiente, la gestión de personas, la responsabilidad social corporativa, el desempeño ético o el gobierno corporativo, entre otros. Y siempre, describiendo el impacto que nuestra actividad tiene sobre nuestros grupos de interés, esto es, clientes, empleados, proveedores, accionistas, Administraciones públicas y sociedad civil.

El de 2024, como podrá comprobar en este documento, ha sido un ejercicio de enorme trascendencia para SYRSA. Un año que, sin duda, marcará la historia del grupo por la operación de adquisición de 13 nuevas concesiones de las marcas premium BMW, MINI y BMW Motorrad. Esta operación nos ha llevado a tener presencia en siete de las ocho provincias andaluzas y a alcanzar un equipo superior a los 800 empleados, convirtiéndonos en el grupo referente del negocio de la automoción en Andalucía.

No han sido las únicas operaciones de automoción cerradas con éxito durante el ejercicio. Así, aunque operativas desde 2023, en 2024 se sentaron las bases para la incorporación de nuevas marcas concesionadas, como EBRO y FOTON, procedentes del emergente mercado chino, donde ya hemos consolidado las marcas Omoda y Jaecoo del grupo Chery con apertura de nuevos concesionarios en distintas provincias de Andalucía hasta llegar a la cifra de cuatro, a cierre del ejercicio de referencia del presente Estado de Información No Financiera.

De forma complementaria a esta actividad, **Driveris**, nuestra empresa de vehículos de ocasión multimarca, ha seguido avanzando en su estrategia de penetración en el mercado, con la apertura de nuevas tiendas (doce a cierre de 2024) y la actualización de un portal web de venta directa ([www.driveris.es](http://www.driveris.es)), mientras que nuestras

empresas de servicios propios han continuado ganando cuota de mercado. Tal es el caso de **SYRSASVOS**, nuestra correduría, que está consolidando su línea de comercialización de seguros distintos al ramo de Autos con un equipo fuertemente especializado y el apoyo de toda la red comercial; **SYRSAGESTORÍA**, nuestra empresa especializada en servicios de gestoría, que superó los 100.000 trámites realizados; y **SYRSACAT**, nuestro Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos, donde ya se han desguazado, tratado, reciclado y puesta en el mercado piezas de más de 600 vehículos.

Con todo ello, el grupo continúa avanzando en su objetivo de convertirse en un grupo de empresas de servicios avanzados de movilidad, que persigue ir más allá del clásico modelo de grupo concesionario multimarca. Apostando por el crecimiento pero siempre desde un enfoque comedido y persiguiendo la creación de valor, y con una clara vocación andaluza.

En el centro de todo, siguen y seguirán estando las personas: los más de 800 personas que forman parte de nuestro proyecto empresarial y los miles de clientes que confían en nuestros servicios, así como los colaboradores, proveedores y demás públicos (entidades financieras, administraciones públicas, entidades sectoriales, asociaciones de nuestro entorno) que, de un modo u otro, se ven influidos por nuestra actividad. A todos ellos va dirigido este Estado de Información No Financiera. Un documento que busca no solo informar, sino también ayudarnos a mejorar. De ahí que cualquier aportación resulte bienvenida. Porque creemos que la única forma sostenible de avanzar y progresar es hacerlo de la mano de nuestro entorno, al que debemos todo lo que somos como grupo empresarial.

Un saludo cordial,

**Francisco Galnares González de la Madrid**  
Presidente SYRSA



# Construyendo un futuro sostenible

En un mundo cada vez más interconectado, en el que coexisten múltiples desafíos medioambientales y sociales, la sostenibilidad se ha convertido en un factor que va más allá de una simple tendencia o exigencia normativa. Como sociedad, debemos abordarla desde la responsabilidad común que requiere del compromiso de todos. Personas, organizaciones, gobiernos y comunidades deben unirse para garantizar que las generaciones venideras puedan gozar de los mismos recursos y oportunidades de los que disfrutamos hoy.

Desde SYRSA nos comprometemos a ser agentes de cambio alineando nuestra actividad con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y contribuyendo activamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mediante acciones y estrategias clave, SYRSA aborda de forma directa 12 de los 17 ODS, a través de la innovación, la eficiencia en el uso de recursos y la adopción de prácticas responsables, persiguiendo minimizar nuestro impacto en el planeta.



# Índice

Pág.5

Pág.7

Pág.21

Pág.23

Pág.27

Pág.31

Pág.37

Pág.49

Pág.51

Pág.55

Pág.57

Pág.59

Pág.61

Pág.65

Pág.67



## 01 Acerca del Informe EINF

## Acerca del informe EINF

En esta memoria de Estado de Información No Financiera (EINF), se detalla toda la información material de SYRSA correspondiente al ejercicio 2024.

La estructura de este informe está alineada con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio; el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio; y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en relación con la información no financiera y la diversidad. Más allá de cumplir con un requisito legal, este informe proporciona al lector información relevante sobre la actividad y la acción de SYRSA.

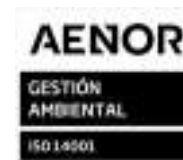
Se consideran también las Directrices para la presentación de Informes No Financieros de la Comisión Europea, Metodología para la presentación de información no financiera (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE.

Para la elaboración de este informe se toma como referencia el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards.

Este documento incluye sólo información parcial, puesto que SYRSA presenta en sus cuentas anuales consolidadas la información financiera relativa a la compañía.

**Este informe ha sido verificado por AENOR**, entidad prestadora de servicios independientes.

El propósito de este Estado de Información No Financiera es proporcionar información sobre aspectos ambientales, sociales, de personal y derechos humanos que afectan a las actividades de SYRSA durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.



**SYRSA mantiene un diálogo abierto y constructivo con la comunidad mediante:**

### **Clientes**

Nuestra actividad comercial tiene como objetivo principal ofrecer una experiencia excepcional a nuestros clientes. Una de las herramientas que hemos implantado para contribuir a dicho objetivo es la realización de encuestas rutinarias a nuestros clientes. Sus sugerencias y opiniones nos ayudan comprender sus expectativas y demandas, e identificar de este modo nuestras áreas de mejora.

Además, en SYRSA, nos comprometemos plenamente a satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante la ampliación continua de los servicios que brindamos. Trabajamos de manera constante, adaptándonos proactivamente a ellas con el fin de asegurar una atención integral y eficiente a lo largo de todo el ciclo de vida de su vehículo.

### **Proveedores**

Formando parte de nuestro equipo, contamos con una extensa red de proveedores de primer nivel para la prestación de una amplia gama de servicios. Nuestro compromiso con proveedores regionales y locales contribuye a impulsar el desarrollo socioeconómico de aquellas regiones en las que operamos. Los principales proveedores de SYRSA son los fabricantes de automoción que representamos.

La comunicación con nuestros proveedores se gestiona de manera continua y fluida a través de los distintos niveles de nuestra organización, así como mediante las asociaciones con concesionarios, facilitando la interacción directa con las marcas que representamos.

### **Empleados**

Promover la participación de los empleados en todos los aspectos de la organización, así como conocer sus inquietudes y necesidades, forman parte de la cultura SYRSA. Consideramos que una comunicación efectiva es crucial para fortalecer los equipos y aumentar su motivación y compromiso.

Con dicho fin, realizamos encuestas periódicas de satisfacción laboral, que nos ayudan a determinar áreas de mejora y a tomar medidas oportunas para favorecer un entorno de trabajo saludable y productivo.

Para facilitar la interacción con nuestros empleados, contamos con un portal interno denominado "SYRSA AL DÍA", a través del cual compartimos los principales acontecimientos de la organización, con énfasis en temas clave como las personas, la experiencia del cliente, la innovación y tecnología, la responsabilidad social corporativa y las marcas que representamos.

Además, mantenemos un diálogo constante con los representantes de los trabajadores en las diversas sociedades y centros, lo cual se ve reflejado en los convenios colectivos que negociamos y que buscan satisfacer las necesidades de todos los involucrados.

### **Administración**

La comercialización de vehículos a las Administraciones públicas regionales y locales, especialmente en el ámbito de flotas, es una de las áreas de actividad de SYRSA. Mantener una comunicación continua con las distintas Administraciones, garantiza un alineamiento efectivo con sus objetivos y necesidades específicas. Esta colaboración activa nos permite adaptar nuestra oferta y servicios para satisfacer de manera óptima las demandas de entidades públicas, contribuyendo así al cumplimiento de sus metas y a la mejora de la eficiencia en la gestión de sus flotas.

### **Instituciones y Asociaciones**

En línea con el ODS 17, en SYRSA creemos que las alianzas estratégicas con reconocidas organizaciones y entidades de diferentes ámbitos desempeñan un papel fundamental en nuestro continuo crecimiento y desarrollo como empresa de automoción. La suma de recursos, esfuerzos e ideas, no solo propician el desarrollo y la competitividad del mercado, sino que además fomentan las buenas prácticas y protegen los intereses de las diferentes partes tejiendo una red de colaboración sobre la que establecer pilares en pro de una meta común. Faconauto, la Federación de Empresarios del Metal, la Asociación Española de Directivos, GANVAM, Cesur, ANCR y la Asociación Española de Concesionarios de diversas marcas son Instituciones y Asociaciones con las que colaboramos, reconocidas entidades en el ámbito de la automoción en España.

### **Inversores**

A través de los Consejos de Administración y de la Junta General se mantiene un canal fluido de comunicación con los accionistas del grupo.

## Análisis de materialidad

El análisis de materialidad es un proceso fundamental en SYRSA que nos permite identificar y priorizar los aspectos más relevantes y significativos para nuestra empresa y sus partes interesadas. Este análisis nos ayuda a comprender los temas que tienen un impacto significativo en nuestro negocio y en el entorno en el que operamos.

Para llevar a cabo este proceso, consideramos una variedad de factores, incluyendo las expectativas y preocupaciones de nuestros grupos de interés, los requisitos legales y regulatorios, los riesgos y oportunidades emergentes, así como nuestros propios valores y objetivos como empresa.

Una vez evaluados, los asuntos materiales reflejan aquellos temas que revisten mayor importancia tanto para la empresa como para nuestros grupos de interés. Esto nos permite priorizar estos temas y desarrollar estrategias y acciones para abordarlos de manera efectiva.

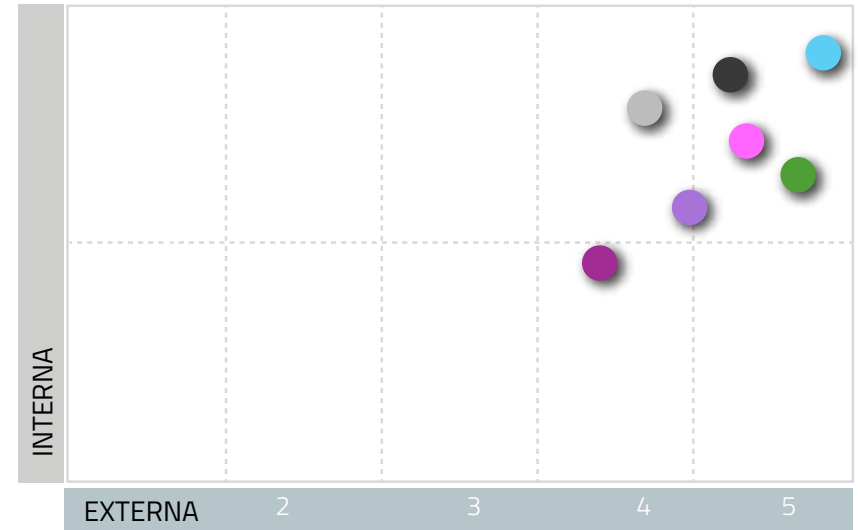
El análisis de materialidad nos proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y nos ayuda a enfocar nuestros esfuerzos en los aspectos que realmente importan para nuestro negocio y para la sociedad en general. En SYRSA, estamos comprometidos a realizar este análisis de manera regular y a adaptar nuestras acciones en consecuencia para asegurar que seguimos cumpliendo con nuestras responsabilidades y contribuyendo de manera positiva al desarrollo sostenible. La Dirección, en estrecha colaboración con las diferentes áreas, establece los planes de acción correspondientes para alcanzar los resultados deseados en cada una de nuestras actividades y líneas de negocio.

El siguiente gráfico presenta el análisis de materialidad de SYRSA para el año 2024, donde se clasifican y priorizan los diversos desafíos que enfrenta la organización en función de su relevancia externa e interna.

**Relevancia Externa.** Consideramos los asuntos relevantes para los grupos de interés de SYRSA, valorando los asuntos de relevancia para nuestros stakeholders:

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Administración
- Inversores
- Instituciones y Asociaciones

**Relevancia Interna.** La Dirección de SYRSA, en coordinación con las distintas áreas de la compañía, considera los asuntos relevantes para el funcionamiento de la organización.



- Mejora de la experiencia cliente
- Medioambiente
- Eficiencia
- Talento. Atracción y retención
- Innovación y digitalización
- Cumplimiento Normativo
- Gestión del Riesgo

SYRSA



## 02 Modelo de negocio

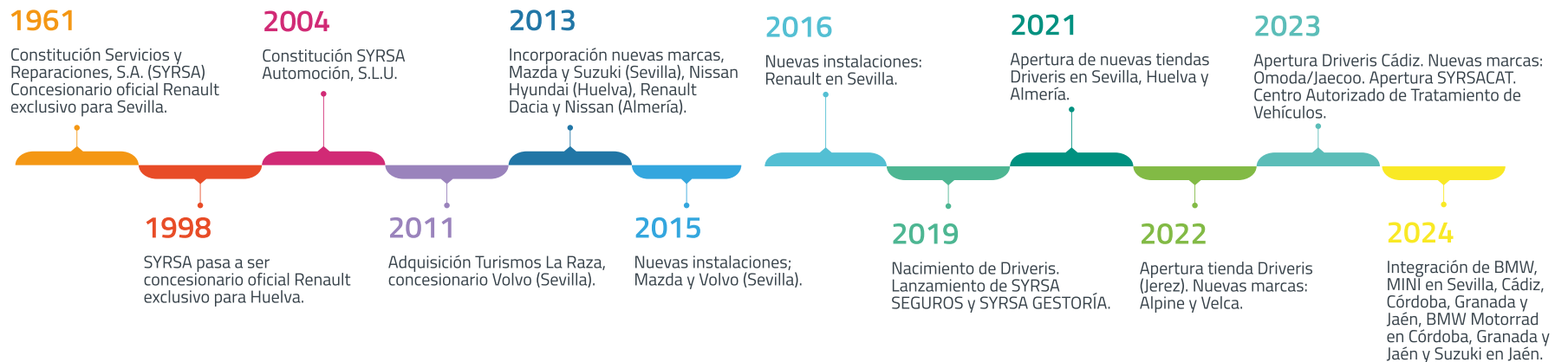
## Modelo de negocio

Con más de 60 años de trayectoria, SYRSA ha experimentado una notable evolución desde sus comienzos en 1961 como concesionario oficial Renault en Sevilla. Inicialmente asociado con dicha marca en las provincias de Sevilla y Huelva, el grupo experimentó un cambio significativo a partir de 2012, con la incorporación de nuevas marcas a su catálogo.

Con 823 empleados directos al cierre de 2024 y un total de 71 instalaciones, de las cuales 46 son propias y 25 pertenecen a nuestra red de agentes, SYRSA se despliega en las provincias de Sevilla (donde se encuentran nuestras oficinas centrales), Almería, Huelva, Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén, donde oferta una amplia variedad de servicios integrales relacionados con la movilidad consolidando así su presencia y alcance en el mercado.

SYRSA asume nuevos retos con una visión estratégica que abarca una transformación cultural y digital centrada en la mejora de la experiencia del cliente. Su objetivo es posicionar al cliente en el núcleo de todas las interacciones, fomentando relaciones auténticas y profesionales. El grupo distingue su sello de calidad por la excelencia en el servicio al cliente, respaldada por un equipo de profesionales altamente comprometidos y capacitados.

En definitiva, SYRSA se consolida como un referente en el sector de la automoción, destacándose por su dedicación a la excelencia en el servicio, la implementación de tecnologías innovadoras y su firme compromiso con la satisfacción del cliente.



La estructura de nuestra oferta de productos y servicios se organiza a través de varias líneas de negocio, cada una con su propio enfoque y propósito, aunque integrada en una estrategia global rectora basada en sus principios estratégicos:

- Vehículos Nuevos (VN).
- Vehículos de Ocasión (VO).
- Mantenimiento y Reparación (PV).
- Venta de Flotas a organismos públicos y empresas.
- SYRSA SEGUROS, Comercialización de Seguros.
- SYRSA GESTORÍA, Gestoría administrativa.
- DRIVERIS, VO Multimarca.
- SYRSA CAT, Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos.

### Vehículos Nuevos (VN):

Contamos con un portfolio de marcas de diferentes segmentos, desde marcas más generalistas hasta las más premium, con el que nos ajustamos a la necesidad y características de compradores muy diversos. Además, disponemos de un servicio técnico oficial propio, especializado en la gestión de garantías y en la facilitación de condiciones especiales en futuras reparaciones, abarcando áreas fundamentales como mecánica, electricidad, carrocería y pintura.

### Vehículos de Ocasión (VO):

Nuestra oferta incluye una red de asesores comerciales especializados y un portal online para venta directa. Ofertamos una amplia selección de modelos, respaldados por la Garantía SYRSA, una certificación que elimina cualquier incertidumbre mediante la revisión detallada de puntos clave en cada vehículo. Junto a los vehículos de ocasión de nuestras concesiones, contamos con una empresa propia de vehículos de ocasión multimarca, Driveris, con tiendas físicas y portal online de venta directa.



## Mantenimiento y Reparación (PV)

En nuestros talleres, estamos comprometidos con el mantenimiento integral de vehículos, tanto de nuestras marcas como de otras. Para ofrecer un mejor servicio a los clientes, introducimos servicios innovadores como "El Taller en tu Móvil", "Taller Digital", "Recepción Exprés" y "Tu Mecánico Online".



## Venta de flotas a organismos públicos y empresas

Para empresas y organismos públicos, contamos con un departamento especializado. Nuestra oferta es transversal, abarcando todas las marcas del grupo, y buscando siempre la máxima flexibilidad y capacidad de adaptación a las particularidades de cada compañía o entidad gubernamental.



## Comercialización de Seguros (SYRSA SEGUROS)

Nuestro portafolio de seguros, comercializados a través de SYRSA Seguros, nos ofrece servicios que van más allá de los vehículos e incluye opciones para hogar, salud, vida y accidentes. Destacamos por nuestro enfoque personalizado y un servicio de alta calidad. Queremos acompañar a nuestros clientes y darles un servicio integral, por ello nuestra correduría aporta esa garantía de seguridad y confianza, asegurando que cada uno de sus intereses esté protegido y cada una de sus necesidades atendida con la máxima profesionalidad y personalización.

Con casi 10.000 clientes, nos hemos convertido en una correduría confiable para gestionar no solo seguros de automoción, sino también pólizas de diversos tipos, reflejando así nuestra expansión y evolución continua en el sector.



## Gestoría (SYRSA GESTORÍA)

Desde SYRSA Gestoría proporcionamos servicios administrativos relacionados con la movilidad, ofreciendo una gestoría digital que combina eficiencia con un trato personalizado y cercano. En SYRSA, nos esforzamos por ofrecer un valor excepcional en cada aspecto de nuestras operaciones.

Contamos con una gestoría administrativa digital multidisciplinar, especializada en servicios relacionados con la movilidad. Nuestra tecnología avanzada y un equipo altamente cualificado facilitan la gestión integral de trámites online, abarcando áreas como la Dirección General de Tráfico, la Agencia Tributaria, Registros y otros organismos públicos. La digitalización de procesos no solo mejora la eficiencia, sino que también añade valor a nuestros clientes al reducir plazos y costos.



## DRIVERIS, VO Multimarca

Driveris es la empresa de vehículos de ocasión multimarca de SYRSA. Con más de 1000 vehículos en stock, su estructura comercial combina el online, con una plataforma web que permite la venta directa, y el offline, con una red de doce tiendas distribuidas por Sevilla, Huelva, Almería, Cádiz y Córdoba.

Esta expansión nos permite ofrecer nuestros productos y servicios en una región clave del país, lo que nos posiciona como una opción atractiva para los conductores que buscan una amplia variedad de marcas y modelos de alta calidad. Bajo el lema "Vehículos de ocasión de verdad", Driveris propone, con una imagen fresca y cercana, una experiencia personalizada basada en la confianza, la variedad y la transparencia, con un servicio al cliente excepcional y un equipo de expertos en la industria.



## Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (SYRSA CAT)

SYRSA promueve también la economía circular, al introducir la transformación y el reciclado de componentes de automóvil en su cadena de distribución.

Los vehículos que alcancen el final de su vida útil y se trasladen a SYRSA CAT serán sometidos a una primera fase del tratamiento consistente en la descontaminación, con la retirada de componentes con afección sobre el medio ambiente tales como combustible, líquidos de aire acondicionado, líquidos de freno, drenajes refrigerantes, aceites, etc. y su recogida y gestión a cargo de empresas autorizadas.

Tras esta fase, los vehículos son despiezados, con el rescate de las piezas que pueden ser reutilizadas y la separación de metales para su posterior comercialización.

La incorporación a los Centros de Tratamiento subraya su posición líder en innovación y dedicación a prácticas empresariales sostenibles.



## Venta de motos

Con la reciente adquisición de BMW Motorrad, SYRSA lleva a cabo también la venta de motos de BMW en las provincias de Córdoba, Jaén y Granada.

BMW Motorrad basa su modelo de negocio en la venta de motos premium orientadas a distintos estilos de vida (Adventure, Sport, Urban). Ofrecemos servicios integrales como financiación, accesorios y postventa. Apostamos por la innovación tecnológica y la movilidad eléctrica para diferenciarnos. Además, fortalecemos la fidelización mediante experiencias de marca y comunidad.



## Estructura societaria

A continuación, se detalla la estructura societaria del Grupo, indicando provincias donde operan y centros abiertos al público:

- **G Mas C Hispalense, S.L.**

Sociedad matriz.

- **Servicios y Reparaciones, S.A.**

Sociedad holding de bienes patrimoniales.

- **Grupo SYRSA Automóviles, S.L.**

Sociedad holding de las actividades de automoción, seguros y gestoría.

- **Servicios de Automoción Catsa, S.A.**

Sociedad holding de las actividades de concesión y posventa BMW, MINI y BMW Motorrad en las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén.

- **SYRSA Automoción, S.L.U.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de las marcas Renault, Dacia y Alpine. Opera en las provincias de Sevilla, Huelva y Almería y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 10 centros abiertos al público.

Cuenta además con una extensa Red de Agentes en las provincias de Sevilla, Huelva y Almería.

- **Andalmotor Automoción, S.L.U.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de la marca Nissan. Opera en las provincias de Huelva y Almería y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 4 centros abiertos al público.

- **Servicios y Reparaciones Huelva, S.L.U.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de la marca Hyundai. Opera en la provincia de Huelva y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 1 centro abierto al público.

- **Servicios y Reparaciones Sevilla, S.L.U.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de las marcas Mazda y Suzuki. Opera en las provincias de Sevilla, Huelva y Jaén, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 4 centros abiertos al público.

- **Turismos La Raza, S.A.U.**

Engloba las actividades de concesión y posventa de automoción de la marca Volvo, además de los servicios posventa para las marcas Link&Co, INEOS y POLESTAR. Opera en la provincia de Sevilla y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 1 centro abierto al público.

- **Tarsis Automoción 360, S.L.U.**

Engloba las actividades de compraventa de vehículo de ocasión multimarca bajo la marca comercial Driveris. Opera en las provincias de Sevilla, Huelva, Almería, Cádiz y Córdoba, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 12 centros abiertos al público.

- **SYRSA Almería, S.L.U.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de la marca Omoda y Jaecoo. Opera en las provincias de Sevilla, Almería y Cádiz y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 3 centros abiertos al público.

- **SYRSA Soluciones, S.L.U.**

Engloba las actividades concesión bajo la marca comercial EBRO y FOTON. Opera en las provincias de Sevilla, Huelva, Almería y Jaén, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 4 centros en construcción para su apertura al público en 2025.

- **San Pablo Motor, S.L.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de las marcas BMW y MINI. Opera en la provincia de Sevilla, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 3 centros abiertos al público.

- **San Rafael Motor, S.L.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de las marcas BMW, MINI y BMW Motorrad. Opera en la provincia de Córdoba, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 2 centros abiertos al público.

- **Ibira Motor, S.L.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de las marcas BMW, MINI y BMW Motorrad. Opera en la provincia de Granada, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 2 centros abiertos al público.

- **Motri Motor, S.L.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de las marcas BMW, MINI y BMW Motorrad. Opera en la provincia de Jaén, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 2 centros abiertos al público.

- **Carteya Motor, S.L.**

Engloba las actividades de concesión y postventa de automoción de las marcas BMW y MINI. Opera en la provincia de Cádiz, y cuenta a 31 de diciembre de 2024 con 1 centro abierto al público.

- **Nita, S.L.**

Engloba los servicios corporativos de las concesiones de BMW, MINI y BMW Motorrad.

- **Tarsis Protección 360, S.L.U.**

Opera como SYRSA SEGUROS y presta servicios de correduría de seguros cuya oficina se encuentra en Sevilla y opera en toda Andalucía.

- **Tarsis Tramitalia 360, S.L.P.**

Opera como SYRSA GESTORÍA. Actividad de servicios de gestoría, cuya oficina se encuentra en Sevilla y opera en toda Andalucía.

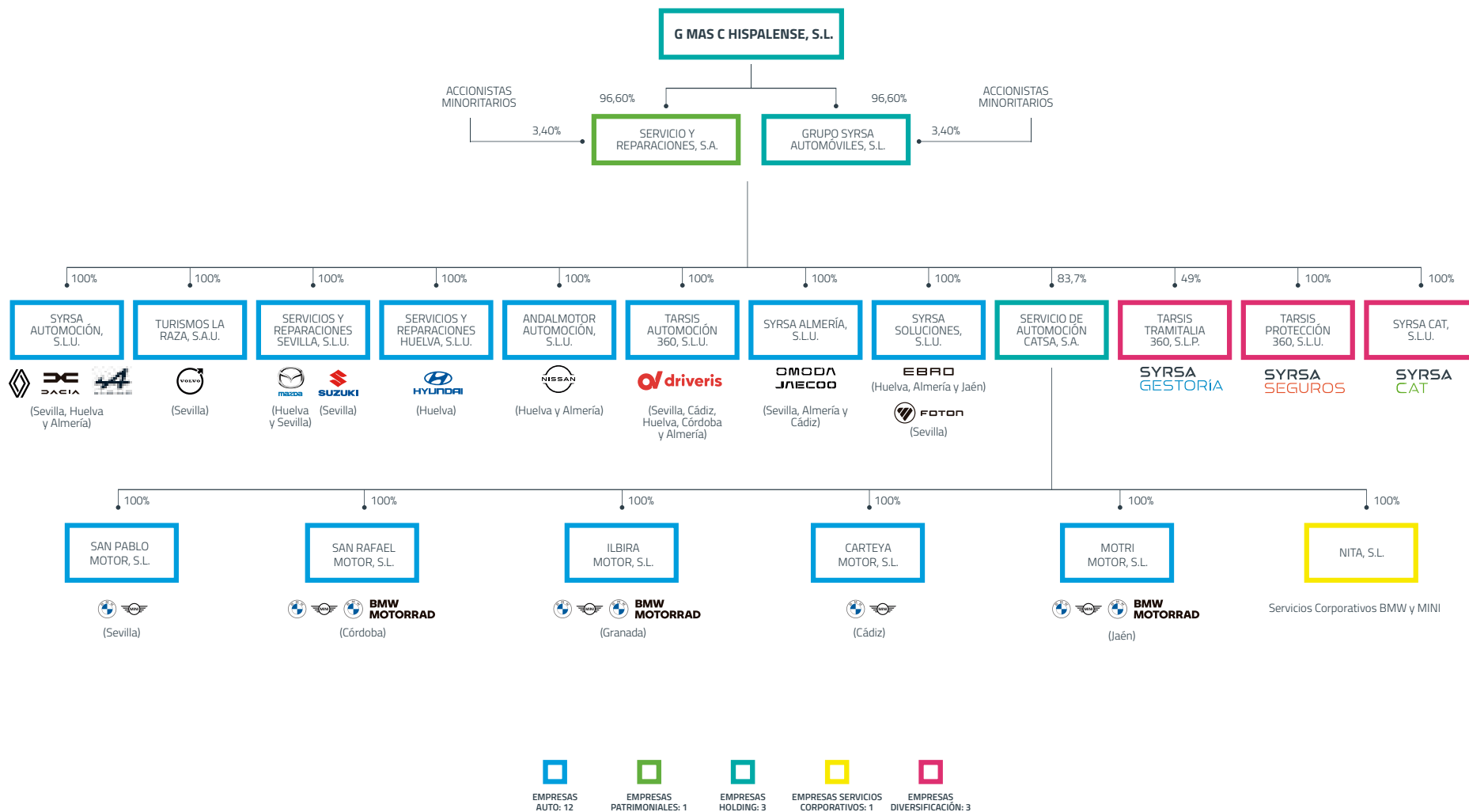
- **SYRSA Cat, S.L.U.**

Engloba actividades relacionadas con el desmontaje, la descontaminación y el reciclaje de vehículos al final de su vida útil, siguiendo normativas y prácticas ambientalmente responsables. Opera en la provincia de Huelva y cuenta con 1 centro abierto al público a 31 de diciembre de 2024.

\*Forman también parte de la Estructura societaria las Sociedades inactivas GEASUR, S.A., Actividades Para Vehículos, S.A., Automarismas, S.L., Nortu, S.A., Providencia Móvil, S.L., Riomovil, S.L., y Tavar, S.L.

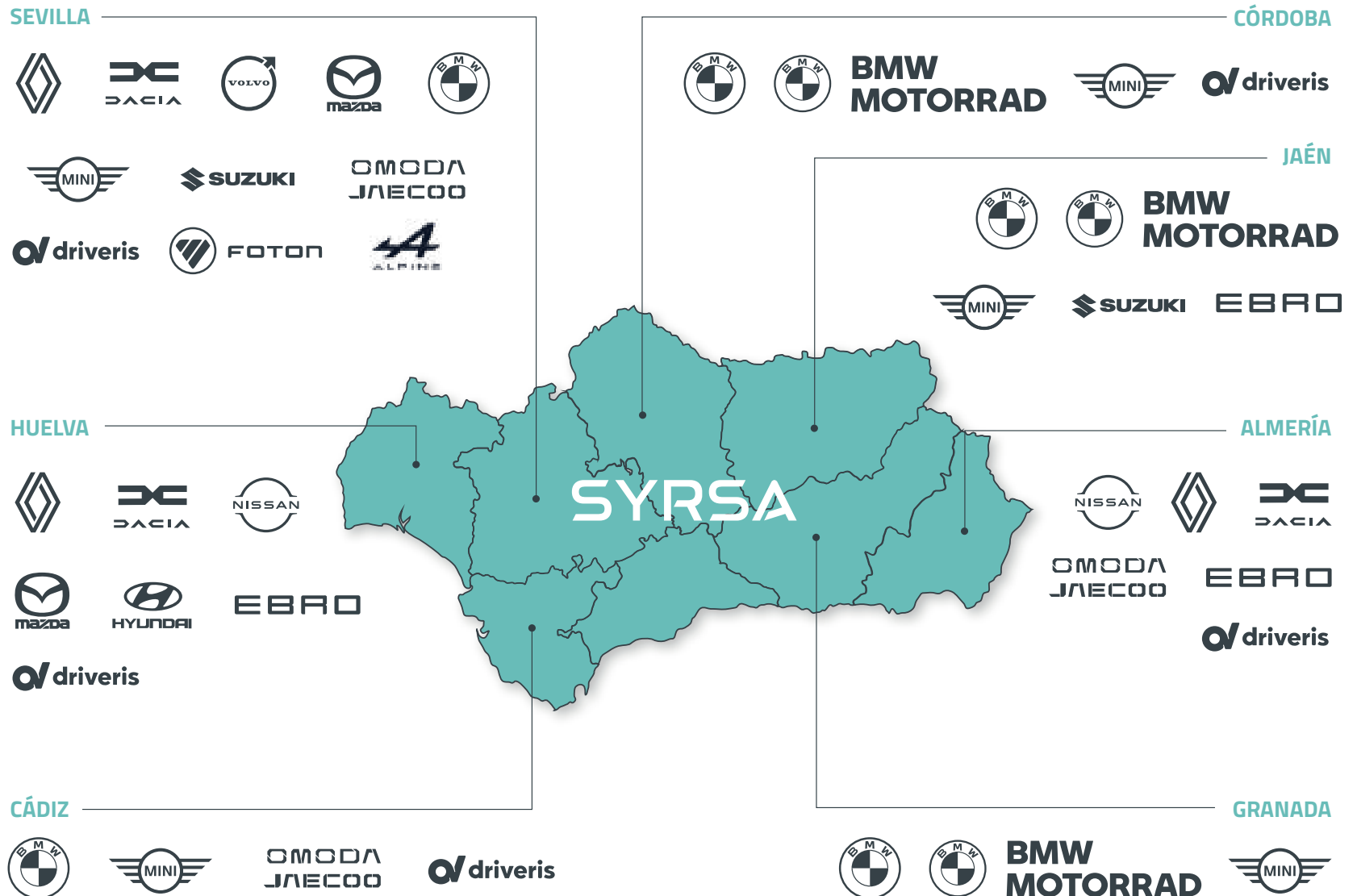


## Estructura societaria



## Marcas de automoción en Andalucía

A continuación, se muestra la distribución de marcas de automoción por provincias en Andalucía:



## Grandes cifras



**352.291.000 €**  
FACTURACIÓN TOTAL



**10.206**  
VEHÍCULOS NUEVOS VENDIDOS



**7.662**  
VEHÍCULOS OCASIÓN VENDIDOS



**14.539.924 €**  
FACTURACIÓN MANO DE OBRA TALLER



**89.952**  
ENTRADAS EN TALLER



**47.285.633 €**  
FACTURACIÓN RECAMBIOS



**4.798.402**  
VOLUMEN DE PRIMAS DE SEGUROS



**20.927**  
EXPEDIENTES DE GESTORÍA TRAMITADOS



**823**  
EMPLEO DIRECTO

*\*Incluye actividad desde el 01 de octubre de 2024 de las marcas BMW, MINI y BMW MOTORRAD*





# Gobierno Corporativo

SYRSA se consolida como un grupo empresarial sólido, estructurado bajo un modelo de holding, donde la sociedad matriz, G MAS C HISPALENSE, S.L., ejerce la función de supervisión y gestión patrimonial. Desde la matriz, se articula un sistema de gobierno corporativo maduro, liderado por un Consejo de Administración y reforzado por Consejeros externos de reconocido prestigio, vinculados al grupo desde hace años.

La dirección estratégica recae en la figura del Presidente Ejecutivo, quien lidera la implementación de la estrategia en todas las líneas de negocio, asegurando su correcta ejecución y alineación con los objetivos del grupo. A su vez, el Comité de Dirección, presidido por él, garantiza el funcionamiento eficiente de la organización y vela por la aplicación y cumplimiento de las políticas corporativas.

En materia de cumplimiento normativo, el grupo cuenta con un área específica de Compliance, encargada de promover la integridad y las buenas prácticas en todos los niveles de la organización, asegurando la adhesión a los principios legales y éticos.

Además, durante este año nos reforzamos con un área específica de Auditoría Interna, encargada de la supervisión y mejora continua de los procesos de negocio de la empresa.

El modelo organizativo adopta un esquema matricial, que integra una Dirección General, dos Directores de Concesiones para cada una de las Divisiones, que agrupan todas las Marcas que distribuye el grupo, y una Dirección Corporativa, responsable de coordinar los servicios centrales: Recursos Humanos, Calidad y Medio Ambiente, Sistemas de Información, Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social Corporativa, facilitando soporte y optimizando sinergias entre las distintas áreas.

Como parte de su estrategia de crecimiento, SYRSA ha incorporado una División de Diversificación, orientada al desarrollo de nuevas líneas de negocio complementarias al núcleo principal. Su objetivo es ampliar la oferta de productos y servicios, adaptándose a las tendencias del mercado y a las nuevas necesidades de los clientes, que valoran la sostenibilidad, la movilidad eficiente y el acceso a soluciones integrales.

En el ámbito operativo, cada sociedad del grupo cuenta con un Gerente y un equipo propio, que trabajan coordinadamente bajo la estrategia global de SYRSA, con el compromiso de alcanzar los objetivos anuales definidos por las Marcas con las que trabajamos, y también aquellos establecidos por el propio grupo.





# Código ético



En SYRSA, reafirmamos nuestro compromiso con la ética, la transparencia y la responsabilidad mediante la implantación, difusión y seguimiento de nuestro Código de Ética y Conducta. Este documento es fundamental para la organización, ya que establece las normas que rigen nuestra actividad y refleja nuestros valores esenciales. Su aplicación se extiende a todas las empresas del grupo empresarial SYRSA, proporcionando un marco de referencia para la toma de decisiones responsables y alineadas con nuestros principios corporativos.

El Código de Ética y Conducta es de obligado cumplimiento para todos los empleados, directivos y colaboradores de SYRSA, independientemente del cargo o la función que desempeñen. También se extiende a nuestros socios comerciales y proveedores, quienes deben alinearse con nuestros valores y principios éticos.

Durante el año 2024 este Código de Ética y Conducta fue entregado a los miembros de las nuevas Sociedades de la compañía. Del mismo modo, este Código es refrescado a través de los canales corporativos internos durante todo el ejercicio.

Este Código está disponible para todos los stakeholders de la organización y forma parte del material esencial en la formación y el proceso de incorporación de nuevos empleados.

## Objetivos del Código de Ética y Conducta

Este Código tiene como objetivo fortalecer nuestra cultura organizativa y proporcionar una guía clara para todos los empleados, directivos y colaboradores en su desempeño diario. Su contenido está diseñado para:

- Garantizar el cumplimiento de los principios éticos y legales en todas nuestras operaciones.
- Fomentar un entorno de trabajo basado en el respeto, la diversidad y la igualdad de oportunidades.
- Proteger la integridad y reputación de nuestra organización.
- Prevenir cualquier situación de corrupción, fraude o abuso.
- Promover una relación de confianza con nuestros clientes, proveedores, empleados y otras partes interesadas.

Este compromiso nos permite adaptarnos continuamente a los nuevos desafíos del entorno empresarial, cumpliendo con las normativas vigentes y respondiendo a las expectativas de la sociedad.

## Misión, Visión y Valores de SYRSA

Nuestro Código de Ética y Conducta recoge la esencia de nuestra organización a través de nuestra misión, visión y valores fundamentales:

### Misión

Satisfacer las necesidades de movilidad de nuestros clientes con un servicio cercano y personalizado, garantizando altos estándares de calidad e innovación para la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

### Visión

Ser un referente en soluciones de movilidad, aportando el máximo valor a clientes y colaboradores mediante la confianza y la cercanía.

### Valores

- **Servicio:** Nos dedicamos a proporcionar un servicio al cliente, donde la cercanía, el valor y la flexibilidad son nuestros pilares fundamentales para satisfacer sus necesidades ayudando a conseguir sus objetivos.
- **Superación:** Nos esforzamos constantemente por superarnos a nosotros mismos, aspirando a cumplir los deseos y necesidades de nuestros clientes y equipos con un estándar de calidad incomparable.
- **Respeto:** Valoramos y respetamos profundamente las opiniones y metas de los demás, demostrando comprensión y consideración hacia aquellos que nos rodean.
- **Humildad:** Reconocemos la relatividad de nuestros logros y éxitos, encontrando su verdadero valor en el compartirlos con nuestra valiosa comunidad de colaboradores, clientes y equipos.
- **Responsabilidad:** Nos comprometemos a ser responsables ante la sociedad, el medio ambiente y nuestras comunidades, actuando con diligencia, eficacia y dedicación para ofrecer un servicio de excelencia y contribuir positivamente al mundo que nos rodea.

Estos valores constituyen la base de nuestra identidad y orientan nuestro actuar en todos los niveles de la organización.

## Sistema Interno de Información

En SYRSA, entendemos que el cumplimiento normativo no es solo una obligación legal, sino un pilar fundamental de nuestra cultura corporativa. Por ello, hemos implementado mecanismos de seguimiento y control que garantizan la aplicación efectiva del Código de Ética y Conducta en todas nuestras actividades.

Entre estos mecanismos, se encuentra nuestro Sistema Interno de Información, una herramienta diseñada para detectar, prevenir y corregir posibles incumplimientos.

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo, hemos desarrollado un sistema seguro y confidencial para la comunicación de posibles irregularidades. Este mecanismo, anteriormente conocido como **Canal de Denuncias**, se ha actualizado conforme a la Ley Orgánica 2/2023, garantizando la protección de los informantes y permitiendo reportar cualquier situación que vulnere la legalidad o los principios recogidos en nuestro Código.

Para ello, hemos establecido dos canales diferenciados:

- **Sistema Interno de Información de la Correduría de Seguros SYRSA SEGUROS:** Diseñado para garantizar el cumplimiento de la normativa específica del sector asegurador.
- **Sistema Interno de Información para el resto de sociedades de SYRSA:** Accesible para empleados, clientes, proveedores y terceros interesados.

Ambos canales garantizan la **confidencialidad, integridad y seguridad** de la información, proporcionando un espacio seguro donde cualquier persona pueda reportar irregularidades sin temor a represalias.



## Supervisión y Responsabilidad

Contamos con un Área Compliance es la encargada de la gestión y supervisión del Sistema Interno de Información, asegurando su autonomía e independencia para dar respuesta efectiva a cualquier situación que requiera atención. Su labor incluye:

- Evaluar y gestionar los informes recibidos con diligencia.
- Garantizar que todas las denuncias sean analizadas con imparcialidad y transparencia.

- Asegurar la protección de los informantes, evitando represalias o discriminación.
- Implementar medidas correctivas cuando se detecten incumplimientos.





# Gestión del riesgo



SYRSA, como actor relevante en el sector de la automoción, está expuesta a una serie de riesgos inherentes a sus actividades y mercados. Con el objetivo de identificar, clasificar y evaluar estos riesgos, la organización ha actualizado su Modelo de Gestión de Riesgos para el ejercicio 2024, consolidándose como una herramienta estratégica clave para la toma de decisiones y la sostenibilidad del negocio.

## Objetivos del Mapa de Riesgos 2024

El Mapa de Riesgos de SYRSA se renueva para ofrecer una visión actualizada y detallada de los principales riesgos que pueden impactar en la organización, permitiendo:

- Gestionar de manera proactiva los riesgos en todos los niveles organizativos, estableciendo mecanismos de prevención adecuados.
- Proporcionar información clave para una respuesta eficaz ante riesgos identificados.
- Servir de base para la formulación de planes de acción y auditoría dirigidos a mitigar riesgos.
- Optimizar los recursos mediante la mejora en los controles internos y la asignación eficiente de medios.
- Reforzar el compromiso y la competencia del personal en la gestión de riesgos.
- Fomentar una cultura organizativa basada en la concienciación y la comunicación proactiva sobre riesgos emergentes.

## Metodología de Evaluación de Riesgos

Los riesgos se categorizan en función de:

- **Probabilidad de ocurrencia**, clasificada en Baja, Media, Alta y Recurrente.
- **Impacto en la organización**, evaluado como Bajo, Medio, Alto o Crítico.

El proceso de elaboración del Mapa de Riesgos se desarrolla en colaboración con distintos responsables de áreas operativas y de soporte, integrando una perspectiva residual que considera los controles establecidos por la organización. La coordinación y supervisión del proceso está a cargo del área de Compliance, asegurando su revisión periódica y el seguimiento continuo a lo largo del ejercicio.

## Clasificación de los Riesgos de Negocio

Los riesgos de negocio se agrupan en las siguientes categorías:

- **Estrategia:** Riesgos vinculados al desarrollo de la estrategia organizativa y la capacidad de planificación a largo plazo.
- **Operacional:** Riesgos derivados de la gestión de procesos esenciales del negocio, como aprovisionamiento, distribución, almacenamiento y comercialización.
- **Infraestructura:** Riesgos relacionados con activos operativos, tecnología y seguridad de la información.
- **Soporte:** Riesgos asociados a la gestión de funciones de apoyo, incluyendo IT, Finanzas, Recursos Humanos, Calidad, Medio Ambiente, Marketing y Comunicación, entre otros.
- **Cumplimiento:** Riesgos derivados del marco normativo y regulador en el que opera la organización.

El Mapa de Riesgos 2024 de SYRSA refuerza el compromiso corporativo con la excelencia en la gestión de riesgos, asegurando una estructura resiliente, alineada con la estrategia empresarial y preparada para enfrentar los desafíos del sector.

## Auditoría y Control Interno

Con el objetivo de supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, SYRSA ha creado una nueva Función de Auditoría y Control Interno durante el ejercicio 2024.

El control interno se define como el proceso realizado al objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable para la consecución de unos objetivos tales como el cumplimiento de las leyes y normas, fiabilidad de la información financiera y la eficacia y eficiencia de las operaciones.

Un sistema adecuado de control interno se formaliza a través de tres herramientas:

- Una descripción de los procesos relevantes de la empresa.
- Diagramas de flujo que permiten la descripción gráfica de los procesos.
- Un inventario de las actividades de control en cada proceso que garantiza la consecución de los objetivos de control.

El trabajo de Auditoría y Control Interno comprende los siguientes aspectos:

- **Procesos:** Entender cada proceso relevante para la empresa
- **Riesgos:** Identificar potenciales áreas de riesgo asociadas a cada proceso
- **Entorno general de control:** Identificar los controles que la dirección emplea para mitigar el riesgo.
- **Evaluación del diseño de los controles:** Asegurar que el diseño de los controles es efectivo para mitigar el riesgo.
- **Pruebas:** Validar la eficacia operativa y correcto funcionamiento de los controles.
- **Conclusión:** Concluir sobre el grado de confianza en los controles y evaluar el impacto, así como la necesidad de realizar pruebas complementarias.

Auditoría y Control Interno nace en SYRSA como una función global e independiente, con dependencia del CEO, con los objetivos de:

- Analizar los procedimientos para evaluar la eficacia del control interno.
- Identificar, definir e implantar controles internos sobre todos los procesos que afectan a SYRSA y todas sus Sociedades.
- Identificar las deficiencias y debilidades materiales en el control interno y la capacidad de respuesta.

Durante el año 2024 la organización ha hecho frente, entre otros, a los siguientes riesgos derivados de la situación global:

### Entrada de nuevos competidores asiáticos en el mercado europeo

Durante 2024, se ha intensificado la entrada de fabricantes asiáticos, especialmente de origen chino, en el mercado europeo. Estos nuevos actores han demostrado una capacidad de penetración rápida, consolidando su presencia mediante estrategias agresivas de precios, una amplia oferta de vehículos eléctricos y una propuesta tecnológica competitiva. Como resultado, están alcanzando cuotas de mercado significativamente altas en plazos reducidos, generando una presión creciente sobre los márgenes comerciales y sobre las marcas tradicionales ya establecidas.

Esta irrupción ha tenido además implicaciones estratégicas a nivel institucional: la Unión Europea está valorando la revisión de la normativa CAFE (Corporate Average Fuel Economy) como medida de respuesta frente a posibles prácticas de competencia desleal, y el propio plan de electrificación europeo ha experimentado retrasos, tanto por la presión política como por el reajuste de las proyecciones de demanda.

Para los grupos de concesionarios establecidos, supone un reto directo, tanto por la transformación acelerada del mix de marcas como por la incertidumbre normativa en torno a los objetivos de electrificación.



## Tipos de interés

Durante la primera mitad de 2024, la volatilidad en los tipos de interés ha supuesto un desafío clave para la planificación estratégica del grupo. La prolongación de tipos elevados —con un techo del 4%— ha encarecido la financiación de stock, ralentizado las operaciones de crédito a cliente y presionado la rentabilidad global del negocio, en especial en las unidades con mayor dependencia de circulante o apalancamiento operativo.

Este contexto ha obligado a extremar el control financiero y a reforzar la disciplina en la gestión del capital circulante.

No obstante, el segundo semestre ha traído un giro positivo, con una reducción progresiva del tipo de interés hasta el entorno del 2,5%, lo que permite anticipar una recuperación gradual de las condiciones de financiación y una mejora del clima inversor. Aunque el entorno sigue siendo incierto, se abre una ventana de oportunidad para reactivar planes de crecimiento con mayor estabilidad.

## Dificultad para captar personal cualificado ante el avance tecnológico

En 2024 se mantiene el reto de incorporar perfiles técnicos adaptados a la nueva tecnología de los vehículos, especialmente en áreas como electrificación, conectividad o sistemas de asistencia a la conducción. La evolución del producto requiere nuevas competencias técnicas que aún no están ampliamente disponibles en el mercado laboral, lo que condiciona la agilidad en la adaptación de los equipos.

No obstante, el sector está avanzando en soluciones sostenibles, como programas de formación interna, convenios con centros educativos y esquemas de formación dual, que permiten mejorar progresivamente la cualificación del personal. Esta tendencia, aunque gradual, abre un escenario de mejora continua en la adecuación de los perfiles profesionales a las nuevas necesidades del negocio.

## Relación con fabricantes:

Durante 2024, la relación entre distribuidores y fabricantes continúa evolucionando, marcada por un entorno dinámico y por la necesidad de adaptarse a nuevas formas de comercialización, tecnologías emergentes y expectativas del cliente final.

## Avance gradual del modelo de agencia:

Aunque en el portfolio de marcas de SYRSA únicamente afecta a MINI en 2024, se observa una evolución paulatina en el sector, especialmente en marcas que apuestan por una relación directa con el cliente. Esta tendencia obliga a los grupos de distribución a anticiparse estratégicamente y preparar sus estructuras para posibles transiciones futuras, sin perder su propuesta de valor local.

## Innovación en esquemas de negocio:

Se mantiene el interés por modelos alternativos como la suscripción flexible, el renting digital o los servicios de movilidad compartida, aunque aún con impacto limitado en la operativa diaria. La colaboración entre fabricantes y distribuidores es clave para testar y escalar estas fórmulas de forma sostenible.

## Experiencia de cliente como elemento central:

La mejora de la experiencia del cliente sigue siendo un objetivo compartido. En 2024 se refuerza el trabajo conjunto para alinear procesos de atención, digitalización de la venta y seguimiento postventa. La formación continua y la inversión en herramientas digitales son ejes clave para fortalecer la satisfacción y fidelización.

## Gestión compartida del inventario y flexibilidad comercial:

El ajuste de la producción a la demanda y el foco en la personalización han impulsado una mayor coordinación con los fabricantes en la gestión de stock y previsiones comerciales. Se valoran especialmente aquellos partners que permiten mayor flexibilidad en la configuración de pedidos y en la toma de decisiones localizadas.

## Servicios posventa y especialización técnica:

La posventa sigue siendo un pilar estratégico. Los fabricantes apuestan por reforzar la red de distribuidores como canal de confianza para el mantenimiento del parque, especialmente ante el crecimiento del vehículo eléctrico y la necesidad de especialización técnica.

## Contexto competitivo y movilidad sostenible:

La irrupción de nuevas marcas asiáticas ha reforzado el posicionamiento de los fabricantes tradicionales europeos en torno a la calidad, la sostenibilidad y la presencia en el territorio. Aunque persisten incertidumbres regulatorias, como los potenciales aranceles a la importación, se percibe una mayor cohesión entre fabricantes y red para defender su papel en un ecosistema de movilidad sostenible, competitivo y transparente.



# Medioambiente



## Introducción

En este capítulo y en los siguientes apartados incluimos información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de la actividad de SYRSA en el medio ambiente, los procedimientos de evaluación y certificación ambiental implantados, los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, en el mes de octubre se han incorporado al Grupo las sociedades de las marcas BMW, Mini y Motorrad, por lo que en cada apartado incluimos la información de estas sociedades, haciendo referencia a ellas como "División BMW-MINI-BMW MOTORRAD" de forma independiente relativas al periodo comprendido entre octubre y diciembre de aquellos indicadores relevantes, que servirá de referencia para futuros estudios y comparativas.

SYRSA, tal y como se recoge en la Misión, Visión y Valores y en la Política de Medioambiente tiene como uno de sus objetivos estratégicos el minimizar de manera continua los impactos negativos que pudieran tener su actividad.

La empresa dispone de un departamento corporativo de Experiencia Cliente, Calidad y Medioambiente responsable de establecer las directrices y coordinar las acciones en esta materia para todas las instalaciones que forman parte del Grupo. La gestión de la información se realiza a través de diferentes medios, aportando gran valor la intranet corporativa SYRSA al Día para la divulgación y sensibilización de todos los equipos de trabajo.

SYRSA tiene implantado un sistema de Gestión Medioambiental basado en la norma ISO 14001 y certificado por AENOR para las instalaciones de San Pablo, Su Eminencia, Huelva La Paz y Huércal de Almería de las marcas Renault, Dacia y Volvo, con el siguiente alcance:

- Venta de vehículos turismos y comerciales nuevos de la marca Renault y Dacia. Venta de vehículos turismos y comerciales usados. La reparación y mantenimiento de vehículos: taller general de mecánica y carrocería, las operaciones de mantenimiento y desgaste de duración inferior a una hora (Renault minuto), las operaciones de carrocería donde el tiempo de inmovilización del vehículo es inferior a 48 horas

(carrocería rápida). La venta y distribución de piezas de recambio y accesorios. La gestión de Renault asistencia en carretera y la prestación del servicio de vehículo de sustitución. La gestión de la financiación y de los servicios: crédito, seguro, leasing y ampliación de garantía superior a la establecida en la legislación (Movipass).

- Venta y reparación de vehículos automóviles, y venta de recambios y accesorios, de la marca Volvo.

SYRSA aborda su compromiso medioambiental manteniendo un enfoque preventivo basado en un análisis estratégico del Sistema de Gestión Ambiental que actualizamos anualmente, que incluye un análisis DAFO del contexto, de los riesgos ambientales, de los requisitos de las partes interesadas y del ciclo de vida de nuestros productos y servicios, que nos sirve de fuente para establecer los objetivos de mejora, afrontar los riesgos y cumplir los requisitos, necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

Como complemento a lo anterior, el riesgo de contaminación accidental del Grupo está cubierto por varias pólizas de Responsabilidad Civil, con los siguientes límites por siniestro y anualidad de seguro:

- Sociedades SYRSA excepto División BMW-MINI-BMW Motorrad: 900.000€ (300.000€ más que al año anterior por el crecimiento de actividad)
- División BMW-MINI-BMW Motorrad: 500.000€
- SYRSA CAT: 1.000.000€

Con este propósito general, la compañía presta sus servicios intentando que tengan el menor impacto ambiental posible, introduce medidas de eficiencia energética en sus procesos e instalaciones, utiliza de forma racional el agua, y lleva a cabo una gestión adecuada de los residuos.

Durante este ejercicio, el Grupo ha realizado inversiones destinadas a la Minimización del impacto medioambiental, protección y mejora del medio ambiente, y ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales, que corresponden principalmente a los gastos originados por la retirada de residuos, consultoría, mediciones y certificaciones ambientales.

El importe estimado de estos gastos devengados en SYRSA, sin incluir otras inversiones que trataremos más adelante, asciende a **54.794,82€**. Cabe resaltar la especial inversión y dotación realizada en esta materia, **aumentando en 12.000€ respecto al año 2023** y en **más de 15.000€ respecto al 2022**. A estas cifras se debe añadir los gastos del **4º trimestre** de las nuevas Sociedades, que ascienden a **24.283€**.

Por último, cabe destacar que en el ejercicio no se recibieron multas por el incumplimiento de leyes y regulaciones en el ámbito ambiental.

## Contaminación

Este apartado incluye las medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medioambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de nuestra actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

Como ya hemos mencionado antes, SYRSA dispone de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, siendo uno de sus requisitos el asegurar que no se superen los niveles de la normativa vigente local al respecto.

Las principales emisiones directas de carbono que generamos son debidas a la circulación de nuestras flotas de vehículos de demostración y de sustitución.

Para prevenir y reducir su impacto, en el **año 2024** en SYRSA hemos dispuesto de un **39,6% de la flota electrificada (un 7,2% de vehículos eléctricos y un 32,4% de vehículos híbridos)**, frente al 27% de este tipo de vehículos del total de ventas del ejercicio. Para la División BMW-MINI-Motorrad no existe una medición del ejercicio 2024, si bien en **febrero de 2025** dispone de una flota electrificada del **18,7% (4% eléctricos y 14,7% híbridos)**.

En cuanto a las emisiones de las calderas de gasoil de las cabinas de pintura, mencionar que, en la mayoría de las instalaciones de carrocería de SYRSA, las de mayor actividad, disponemos de placas eléctricas endotérmicas para conseguir la temperatura adecuada para el secado de las piezas. Para el resto de las instalaciones que mantienen calderas de gasoil, seguimos buscando alternativas de uso de otros tipos de combustible o sistemas de secado que nos ayuden a reducir las emisiones generadas en la combustión de los quemadores.

En el caso de las nuevas sociedades, disponemos de cabinas con quemadores de gasoil en Córdoba, Jaén y Úbeda (con un consumo estimado en el 4º trimestre de 3.449 litros), de gas propano en Granada (consumo de 3.226 litros), y de gas natural en Sevilla (con un consumo de 62.278 kW).

Para minimizar las emisiones de carbono por el uso de estos combustibles, los sistemas de aspiración y filtrado se mantienen de forma óptima, para alcanzar el rendimiento adecuado que requiere la actividad industrial, mediante la sustitución periódica de los filtros y prefiltros, así como la revisión y mejora de los quemadores.

SYRSA tiene todas sus instalaciones en polígonos industriales, de modo que ni el ruido ni la contaminación lumínica son factores significativos en la actividad de la compañía, y por tanto no se incluye información al respecto en este informe.



## Economía circular y prevención y gestión de residuos

A continuación, incluimos las medidas adoptadas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos.

SYRSA trabaja en diferentes frentes para acercarse a la economía circular con el objetivo de reducir la generación de residuos que se eliminan en vertederos, cerrando los bucles o flujos económicos y ecológicos de los recursos.

En este sentido aplicamos las directrices marcadas por la normativa y los sistemas integrados de gestión de aceites usados (SIGAUS) y de neumáticos usados (SIGNUS), como residuos más significativos de los que generamos en nuestra actividad.

A destacar, por ejemplo, que todas las impresoras utilizadas por todo el Grupo, haciéndolo extensivo a las nuevas sociedades, son de segunda mano y han sido reacondicionadas para su uso, incluyendo tanto la retirada y reutilización de los tóneres usados, como la gestión de los equipos a sustituir para su nuevo reacondicionamiento.

Cada año y dentro de los requisitos de la ISO 14001 realizamos una evaluación de aspectos medioambientales para determinar los más significativos en cuanto a su potencial contaminante, señalando siempre la generación de residuos peligrosos en nuestros talleres.

Como datos más relevantes de las Sociedades SYRSA excepto la División BMW-MINI-Motorrad del ejercicio destacamos:

- Total kg residuos peligrosos generados: **169.000 kg.**
- Total kg aceite usado generado: **109.000 (64,4% del total).**
- Residuos peligrosos generados por entrada a taller: **2,21 kg.**

- Más del **97%** de los residuos peligrosos con un tratamiento final de valorización, en concreto, y como más significativo, el aceite usado a regeneración u otro nuevo empleo de aceites.



La información de la División BMW-Mini-Motorrad relativa al 4º trimestre es la siguiente:

- Total kg residuos peligrosos generados: **25.423 kg.**
- Total kg aceite usado generado: **115.625 (61,5% del total).**
- Kg de residuos peligrosos generados por cada vehículo reparado en taller: **1,87 kg**

Los residuos no peligrosos que generamos los entregamos a gestores autorizados para su segregación, valorización y reciclado en sus propias plantas de tratamiento, siendo los más destacados el cartón, papel y la chatarra que se reciclan y reutilizan.

Como ejemplo, para el caso del papel y en la provincia de Sevilla, en SYRSA tenemos contratado un servicio de un gestor autorizado que procede a la destrucción de los documentos con datos personales y a su posterior reciclado, con un total de 21.950 kg de documentos gestionados en el ejercicio, cifra que se explica con la actividad de limpieza anual de documentación de archivo.

Además, mantenemos un ambicioso plan de digitalización en los procesos administrativos de todo el Grupo, lo que nos permite seguir avanzando en la reducción del consumo de papel y en la menor generación del residuo.

Si bien la gestión de alimentos no es parte de la actividad principal del Grupo, todas aquellas instalaciones en las que contamos con maquinaria de venta de alimentos para los trabajadores y clientes, estas se someten a las más estrictas normas de calidad y seguridad alimenticia por los proveedores, evitando en la medida de lo posible cualquier desperdicio de los alimentos.



## Uso sostenible de los recursos

### El consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.

Los principales consumos de agua de SYRSA son los necesarios para el saneamiento y para el lavado de vehículos, y en todos los casos el suministro procede de red de abastecimiento local correspondiente, a la que se realizan también los vertidos.

#### Datos relevantes SYRSA excepto División BMW-Mini-Motorrad:

- M3 agua consumida: 13.842 (frente a los 12.137 del ejercicio 2023, un 13% de incremento bruto)



Reducción Persona/h.  
Respecto año anterior  
**2%**



Reducción OR/ Taller  
Respecto año anterior  
**8%**

- Litros consumidos por persona y hora trabajada: 14,6 (supone un incremento del 2% respecto al dato del año anterior)
- Litros consumidos por OR abierta en taller: 181 (con un incremento del 8% respecto al año anterior)

#### La información de las nueva División relativa al 4º trimestre es la siguiente:

- M3 agua consumida: 2.116.
- Litros consumidos por persona y hora trabajada: 16,2.
- Litros consumidos por OR abierta en taller: 155,4.

Para el ejercicio 2025 está en fase de estudio la opción de instalar un sistema de depuración y reutilización del agua de lavado de vehículos en la instalación de Volvo, como piloto para su posible implantación en el resto del Grupo.

#### Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar su eficiencia

Por nuestra actividad el consumo de materias primas no es significativo, si bien y como hemos mencionado con anterioridad, en SYRSA estamos en un proceso constante de reducción en el consumo de papel a través de la digitalización de los procesos comerciales y administrativos, reduciendo el número de impresiones

realizadas por el uso obligatorio de la doble cara, la reducción del número de impresoras, el control del acceso, la eliminación automática de las colas de impresión caducadas, y el uso compartido de información en sistemas digitales, que **nos ha permitido reducir en un 2% el número de impresiones totales respecto al ejercicio anterior**, y que ampliaremos a las nuevas sociedades en el ejercicio de 2025.

#### Datos relevantes:

Total impresiones 2024: 2.387.715 (2.432.000 en el año anterior).



Reducción Impresiones  
Persona/h.  
**2,5%**

Impresiones por persona y hora trabajada: 2,5 (**supone una reducción del 10% respecto al ejercicio anterior**).

La información de las nuevas sociedades relativa al 4º trimestre es la siguiente:

Total impresiones: 753.120.

Impresiones por persona y hora trabajada: 5,76.

#### Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables:

El consumo de energía relevante de nuestra actividad es el eléctrico, siendo los datos más destacados de SYRSA los siguientes:



Reducción  
Consumo  
**1,6%**



Reducción consumo  
Persona/h.  
**6,9%**

- kWh consumidos: 3.193.845 kWh (frente a los 3.142.000 kWh del 2023, un 1,6% superior)
- kWh consumidos por persona y hora trabajada: 3,36 (un 6,9% inferior al año anterior)

La información de la División BMW-MINI relativa al 4º trimestre es la siguiente:

- KWh consumidos: 341.401 kWh.
- KWh consumidos por persona y hora trabajada: 2,61 kWh.
- Inversión en eficiencia energética: 39.900 €

En el caso de las nuevas Sociedades, la inversión corresponde a una consultoría energética y de capacidad de carga realizada, de la que esperamos implantar algunas medidas en el medio plazo para racionalizar el consumo energético de nuestras instalaciones.

En el apartado de uso de energías renovables, en el ejercicio completo generamos 582.106 kWh en nuestras instalaciones de placas fotovoltaicas de nuestros centros principales de SYRSA, lo que supone un 18,2% del consumo total de SYRSA, frente al 18,7% del ejercicio anterior.

Periódicamente realizamos las correspondientes auditorías energéticas a nuestras instalaciones, que incluyen una serie de medidas de mejora en la eficiencia, y que tomamos como referencia a la hora de poner en marcha nuevas medidas.

En SYRSA mantenemos nuestro objetivo de reducción de un 5% anual en el consumo de recursos, que incluyen luz, agua y papel (medido por impresiones realizadas).

## Cambio climático

Este apartado incluye los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero que generamos, las medidas adoptadas para adaptarnos a las consecuencias del cambio climático, y las metas de reducción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados a tal fin.

En los últimos años, la industria del automóvil ha conseguido reducir las emisiones contaminantes de los vehículos, si bien las últimas regulaciones para luchar contra el cambio climático están obligando a los fabricantes y a su red de distribución a implantar soluciones adicionales para reducir su huella ambiental, con la puesta en el mercado de vehículos cada vez más limpios y eficientes.

En SYRSA desde hace años que utilizamos pinturas al agua en nuestros talleres de chapa y pintura, por lo que la emisión de los gases de efecto invernadero procedentes de los disolventes utilizados no es significativa, utilizando además los gases autorizados por la normativa en los equipos de climatización de las oficinas y vehículos que continuamente estamos renovando.

En el ejercicio hemos realizado nuevamente el cálculo de la huella de carbono en nuestro concesionario Volvo, con un resultado de 47.803 kg de CO2 equivalente (el 46% por los desplazamientos de empleados, y el 33% por la compra de electricidad), con una reducción del 34% respecto al ejercicio anterior, originado principalmente por la compra de energía 100% renovable en la instalación de Su Eminencia desde el mes de mayo, con su correspondiente certificado GDO (disponible a partir del mes de abril de cada año en la web de la CNMC).

En base a estos datos obtenidos, para el total de Sociedades del grupo hacemos una estimación en base a los consumos eléctricos y de desplazamiento de empleados de 682.000 kg de CO2 durante el año 2024.

Para el año 2025 mantenemos el reto de implantar medidas para reducir nuestra huella de carbono del Grupo respecto al 2023, para lo que tenemos previsto seleccionar un proveedor externo para hacer un estudio completo de nuestra huella de carbono que nos permita seleccionar las acciones de reducción aplicables, y posteriormente plantear un proyecto de compensación a medio plazo.

## Protección de la biodiversidad

Debido a que realizamos nuestra actividad en entornos o polígonos industriales, consideramos que nuestra afición a la biodiversidad no es significativa ni causamos impacto en áreas protegidas, y por tanto no se incluye información al respecto en este informe.





# Personas



## Introducción

En SYRSA, consideramos que nuestro principal activo son las personas. Estamos convencidos de que el éxito de cualquier proyecto depende íntegramente del desarrollo profesional y personal de los equipos que lo conforman. Nuestro propósito es generar un impacto positivo en las vidas de las personas y sus entornos, tanto de manera directa como indirecta.

La Política Corporativa de Recursos Humanos del Grupo tiene como objetivo fomentar el desarrollo de los miembros de nuestro equipo, mediante el diseño de planes y estrategias que promuevan la creación de entornos laborales de calidad, motivadores, estables y seguros. De esta manera, logramos la confianza y el compromiso de nuestros profesionales.

Aspiramos a que SYRSA sea el lugar idóneo para alcanzar un desarrollo profesional integral. Para ofrecer la mejor experiencia a todos nuestros empleados, nos basamos en los siguientes pilares:

- Crear empleo de calidad.
- Garantizar la seguridad y la mejor experiencia empleado.
- Apostar por el talento.
- Fomentar nuestra cultura, basada en nuestros valores.



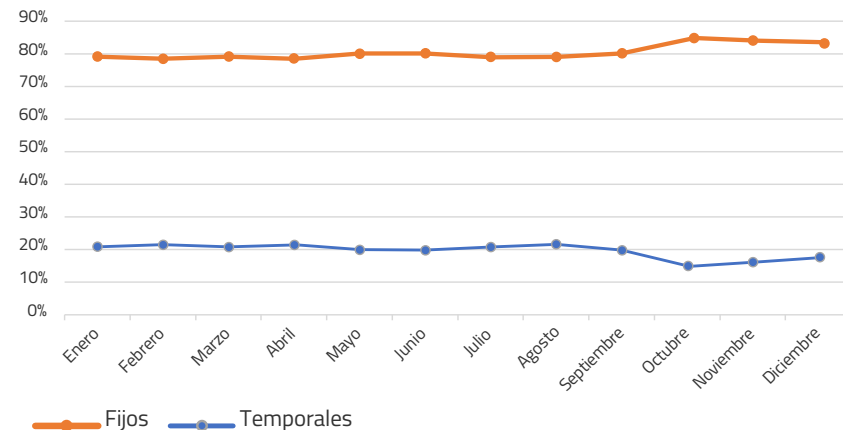
## Empleo

Conscientes del valor intrínseco del equipo humano, en SYRSA nos esforzamos por implementar y mantener políticas de empleo favorables y alineadas con las necesidades de nuestros empleados y empleadas, así como con las exigencias operativas específicas de la compañía.

La gestión y retención del talento, junto con la oferta de empleo digno, el desarrollo profesional adecuado, las condiciones favorables de contratación fija y una política de beneficios sociales, nos permiten mantener, año tras año, unos índices de rotación de plantilla notablemente bajos.

SYRSA ha cerrado el mes de diciembre de 2024 con **823 empleados, de los cuales 703 (el 85% del total) los son con contrato indefinido y 120 (15% del total) con contrato temporal.**

A continuación, podemos ver de una forma visual como ha sido la evolución a lo largo de este año de la contratación fijo-temporal.



Se presentan a continuación los datos de la plantilla a cierre de diciembre de 2024 por sexo, edad, nacionalidad y clasificación profesional:

Desglose por Sexos	Sexo		Total Gral.
	Hombre	Mujer	
<b>Total</b>	661	162	823
<b>Porcentaje</b>	80%	20%	100%

Desglose por Edad	Sexo		Total Gral.
	Hombre	Mujer	
<b>Tramos</b>			
18-35	180	60	240
36-50	314	78	392
51-65	167	24	191
<b>Total General</b>	661	162	823

Desglose por Nacionalidad	Sexo		Total Gral.	Porcentaje
	Hombre	Mujer		
<b>País de Nacimiento</b>				
Argentina	1	0	1	0,12%
Británica	0	1	1	0,12%
Colombia	2	0	2	0,24%
España	651	159	810	98,43%
Francia	2	0	2	0,24%
Italia	1	0	1	0,12%
Portugal	4	0	4	0,49%
Rumanía	0	1	1	0,12%
Uruguay	0	1	1	0,12%
<b>Total General</b>	661	162	823	100,00%

Desglose por Clasificación Profesional	Sexo		Total General
	Hombre	Mujer	
Dirección	19	7	26
Posventa	394	31	425
Ventas	184	43	227
Otros*	64	81	145
<b>Total General</b>	661	162	823
*Otros: Dentro de esta Clasificación se engloban los Departamentos Corporativos, como RRHH, IT, Marketing, etc.			

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo.

Tipo de Contrato	Sexo		Total Promedio
	Promedio Hombre	Promedio Mujer	
Indefinido Tiempo Completo	388	86	474
Indefinido Tiempo Parcial	3	6	9
Temporal a Tiempo Completo	69	28	97
Temporal a Tiempo Parcial	5	1	6
<b>Total Promedio</b>	465	121	586



Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por edad

Tipo de Contrato	Indefinido Tiempo Completo	
	Hombre	Mujer
Rango Edad		
18-35	84	28
36-50	204	47
51-65	100	11
<b>Total General</b>	<b>388</b>	<b>86</b>

Tipo de Contrato	Indefinido Tiempo Parcial	
	Hombre	Mujer
Rango Edad		
18-35	0	1
36-50	1	2
51-65	2	3
<b>Total General</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Tipo de Contrato	Temporal Tiempo Completo	
	Hombre	Mujer
Rango Edad		
18-35	39	18
36-50	25	9
51-65	5	1
<b>Total General</b>	<b>69</b>	<b>28</b>

Tipo de Contrato	Temporal Tiempo Parcial	
	Hombre	Mujer
Rango Edad		
18-35	2	1
36-50	0	0
51-65	3	0
<b>Total General</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por Clasificación Profesional.

Clasificación Profesional	Indefinido Tiempo Completo	
	Hombre	Mujer
Dirección	12	5
Posventa	234	14
Ventas	101	23
Otros	41	44
<b>Total General</b>	<b>388</b>	<b>86</b>

Clasificación Profesional	Indefinido Tiempo Parcial	
	Hombre	Mujer
Dirección	2	20
Posventa	1	0
Ventas	0	1
Otros	0	5
<b>Total General</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

Clasificación Profesional	Temporal Tiempo Completo	
	Hombre	Mujer
Dirección	0	0
Posventa	27	6
Ventas	36	12
Otros	6	10
<b>Total General</b>	<b>69</b>	<b>28</b>

Clasificación Profesional	Temporal Tiempo Parcial	
	Hombre	Mujer
Dirección	0	0
Posventa	3	0
Ventas	1	0
Otros	1	1
<b>Total General</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

#### Número de despidos por sexo, edad y clasificación Profesional.

Despidos por Clasificación Profesional	Sexo		Total General
	Hombre	Mujer	
Dirección	0	1	1
Posventa	6	1	7
Ventas	11	3	14
Otros	1	1	2
<b>Total General</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

Despidos por Edad	Sexo		Total General
	Hombre	Mujer	
18-35	5	2	7
36-50	10	4	14
51-65	3	0	3
<b>Total General</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

#### Remuneración media por sexo y clasificación Profesional.

Promedio Total Devengos	Sexo	
	Hombre	Mujer
Clasificación Profesional		
Dirección	92.068	(-)
Posventa	26.880	25.039
Ventas	40.184	32.844
Otros	33.332	24.824
<b>Total General</b>	<b>32.530</b>	<b>27.724</b>

Los salarios actuales de hombres y mujeres en SYRSA se presentan en las siguientes categorías, teniendo también en cuenta los datos de la división BMW comprendidos entre octubre y diciembre:

**Dirección:** No se muestran diferencias salariales porque no se incluye el salario de las mujeres. Solo hay siete mujeres en esta categoría, y compartir esta información podría vulnerar su privacidad.

**Postventa:** La diferencia salarial está originada por una mayor ocupación de hombres en los talleres, los cuales han originado una mayor antigüedad en personas de género masculino.

**Ventas:** La diferencia salarial está originada por una mayor ocupación de hombres en el área de ventas, los cuales han originado una mayor antigüedad en personas de género masculino.

**Otros:** Incluye al resto del personal, desde mandos hasta personal administrativo o de soporte básico. Hay diferencias salariales porque la mayoría de los mandos son hombres, quienes reciben retribuciones acordes a su categoría profesional y, en muchos casos, altas percepciones variables. En contraste, las mujeres suelen ocupar posiciones administrativas con salarios adaptados a estas, y generalmente no reciben percepciones variables, ya que su actividad no lo contempla.



### Remuneración media por Edad y Sexo

Promedio Total Devengos	Sexo		Total General
	Hombre	Mujer	
Edad			
18-35	26.141	24.976	25.876
36-50	32.125	28.910	31.512
51-65	39.350	29.146	38.052
<b>Total General</b>	<b>32.520</b>	<b>27.724</b>	<b>31.633</b>

La remuneración media de nuestros equipos supera el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), conforme a los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Para cada categoría profesional, se toma como referencia lo establecido en el convenio colectivo aplicable.

### Remuneración de los Consejeros y Directivos

Los miembros del Consejo de Administración de G Mas C Hispalense, S.L. durante el ejercicio 2024 han devengado 428.-miles de € (429.-miles de € en 2023) en concepto de sueldos por sus labores ejecutivas en sociedades del Grupo durante el ejercicio, así como 115.-miles de € (116.-miles de € en 2023) en concepto de dietas por asistencia a Consejos, 5.-miles de € (10.- miles de € en 2023) en concepto de gastos de desplazamiento y manutención. Asimismo, se han devengado en concepto de sueldos y salarios a favor de otras partes vinculadas 163.-miles de € en concepto de sueldos y salarios (147.-miles de € en 2023). A su vez, diversas partes vinculadas han prestado servicios profesionales al grupo por importe de 113.- miles de € durante el ejercicio 2024 (113.- miles de € en 2023). La Junta de Accionistas del 9 de junio de 2004 de Servicios y Reparaciones, S.A. acordó el establecimiento de una renta vitalicia a favor de un socio que fue administrador por 30.- miles de € anuales netos de impuestos y actualizables al IPC. Este acuerdo ha supuesto en el ejercicio 2024 un pago de 70.-miles de € (69.-miles de € en 2023) por dicho concepto, estando dotado el valor actual estimado de dicho compromiso por 251.- miles de € (259.- miles de € en 2023). El personal de alta dirección no perteneciente al Consejo de Administración de la sociedad dominante ha devengado retribuciones durante el ejercicio 2024 por importe de 617.-miles de € (323.- miles de € en 2023).

### Organización del trabajo

SYRSA incluye en su Código Ético el respeto a la vida personal y familiar de sus profesionales, implementando medidas que facilitan la flexibilidad y la conciliación, promoviendo así el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional de sus empleados y empleadas.

En este sentido, SYRSA dispone de medidas específicas de conciliación laboral, desarrolladas en sus políticas y normativa interna, tales como jornada partida, jornada continua, flexibilidad horaria, ayudas para hijos con discapacidad y ayudas para estudios de hijos de empleados, entre otras. Estas medidas de flexibilidad se adaptan a las características de cada situación.

La jornada laboral se establece al inicio de cada ejercicio, de acuerdo con las negociaciones con los representantes de los trabajadores y siempre de conformidad con la normativa laboral vigente.

A continuación, se adjuntan los datos de absentismo promedio del ejercicio 2024:

Total Promedio	
Horas Teóricas/Trabajadas	Porcentaje
<b>63.769</b>	95,97 %
Horas Enfermedad	
<b>2.068</b>	3,11 %
Horas Accidente	
<b>355</b>	0,53 %
Permisos Retribuidos	
<b>254</b>	0,38 %
Total Horas de Absentismo	
<b>2.677</b>	4,03 %

En SYRSA, se ha implementado un plan de medidas que favorecen la conciliación entre la vida personal y laboral, incluyendo:

- Excedencias voluntarias.
- Permisos para formación.
- Reducción de jornada sin necesidad de guarda legal.
- Horarios flexibles en aquellas sociedades y áreas no sujetas a turnos, como la jornada de verano.
- Cheque guardería a través del Plan de Retribución Flexible para los empleados que lo soliciten.
- Bajas por paternidad/maternidad, retribuidas al 100% del salario.

Bajas por Nacimiento	MOTIVO		
	Maternidad	Paternidad	Total General
<b>Total General</b>	6	31	37

En cuanto a la Desconexión Digital, si bien no contamos con una Política y/o Protocolo formalizado, se promueven prácticas como la comunicación de la situación de “fuera de oficina”, el respeto a los tiempos de descanso, permisos y vacaciones en el envío de correos electrónicos, mensajes y recepción de llamadas, así como el fomento de la no fijación de reuniones fuera de la jornada laboral. Además, se implementan medidas adaptadas a las características de cada puesto de trabajo para garantizar un mejor descanso de nuestros empleados y empleadas.

En SYRSA, nos comprometemos a definir formalmente para el ejercicio 2025 las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión digital de nuestros empleados y empleadas. Además, implementaremos acciones de formación y sensibilización para promover un uso razonable de las herramientas tecnológicas. Nuestro objetivo es garantizar que todos nuestros colaboradores puedan disfrutar de su tiempo de descanso al finalizar la jornada laboral, así como de su intimidad personal y familiar, salvo en casos de fuerza mayor o circunstancias excepcionales.

Al adoptar estas medidas, no solo mejoraremos la calidad de vida de nuestros empleados, sino que también fortaleceremos su bienestar y productividad. En SYRSA, creemos firmemente que un equipo satisfecho y equilibrado es la clave para alcanzar el éxito y la excelencia en cada uno de nuestros proyectos.

## Salud y Seguridad

SYRSA se compromete firmemente con la seguridad y salud laboral, conforme a su modalidad de prevención de riesgos laborales, mediante el establecimiento de un servicio de prevención de riesgos laborales externo. Actualmente, estas áreas están externalizadas con proveedores de reconocida solvencia en sistemas de prevención de riesgos laborales.

Nuestras compañías han adoptado la modalidad preventiva de Servicio de Prevención Ajeno (SPA), colaborando con diversas empresas líderes en el sector. SYRSA es responsable de la acción preventiva y de su organigrama ejecutivo de PRL, sin perjuicio de los contratos con las mencionadas empresas.

Las materias se desglosan de la siguiente manera:

- **Disciplinas Técnicas:** Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada, Higiene Industrial.
- **Vigilancia de la Salud:** Medicina en el Trabajo.

Estos compromisos están recogidos en nuestro sistema de seguridad y salud, así como en nuestros sistemas y planes de prevención de riesgos laborales.

Nuestras empresas recurren a varios servicios de prevención ajenos que colaboran entre sí para el despliegue de las tres disciplinas técnicas: Seguridad en el Trabajo,

Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada, así como la disciplina de Vigilancia de la Salud.

La Dirección de SYRSA y los representantes de los trabajadores promueven una política preventiva eficaz con el objetivo de alcanzar cero accidentes. Se realizan formaciones periódicas sobre prevención de riesgos laborales basadas en la normativa vigente. Tanto los representantes de la empresa como los de los trabajadores mantienen una comunicación activa sobre todas las medidas de seguridad y salud en sus instalaciones. Asimismo, el Grupo proporciona los equipos de protección adecuados según la actividad que realice el trabajador.

En relación a los accidentes de trabajo, para su medición se utiliza el Índice de Frecuencia, que representa la accidentabilidad relacionando el número de siniestros con baja acaecidas en el periodo por cada millón de horas trabajadas.

$$\text{I.F.} = (\text{N}^\circ \text{ total de accidentes} / \text{N}^\circ \text{ total de horas trabajadas}) \times 1.000.000$$

Para medir la gravedad de los accidentes, se utiliza el Índice de Gravedad que representa el número de jornadas perdidas por accidentes con baja en el periodo por cada mil jornadas trabajadas.

$$\text{I.G.} = (\text{Jornadas perdidas por accidente con baja} / \text{Total horas trabajadas}) \times 1.000$$

En el ejercicio 2024 el Índice de Frecuencia y el de Gravedad han sido los siguientes:

Sexo	Índice de Frecuencia	Sexo	Índice de Gravedad
Hombre	26,78	Hombre	0,88
Mujer	26,36	Mujer	0,85
Total General	26,75	Total General	0,88



Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ningún accidente de trabajo grave ni muy grave, siendo todos los accidentes ocurridos de carácter leve ("In Itinere" y sobreesfuerzos musculares).

Para cumplir con nuestros compromisos y promover un entorno profesional seguro, en SYRSA desarrollamos acciones formativas para nuestros empleados y empleadas en esta materia. Además, implementamos programas de vigilancia de la salud y realizamos auditorías internas y externas para verificar la correcta aplicación de los procedimientos establecidos, sin distinción de género.

Nuestro sector presenta índices de siniestralidad elevados, especialmente en cuanto a lesiones musculoesqueléticas derivadas de la manipulación de cargas y movimientos repetitivos. Estos índices se concentran en los puestos de taller, que pueden derivar en enfermedades profesionales. Cabe destacar que estos puestos están mayoritariamente ocupados por hombres y que, durante este periodo, no se ha llevado a cabo ningún reconocimiento ni expediente de enfermedad profesional por parte del INSS.

En cuanto al sistema de comunicación y procedimientos en caso de riesgo durante el embarazo, seguimos las indicaciones establecidas por las Mutuas, informando a la trabajadora de los pasos a seguir en esta situación.

## Relaciones Sociales

En SYRSA, buscamos una gestión eficaz y detallada de las relaciones sociales entre nuestros empleados y empleadas, asegurando el cumplimiento de los derechos laborales de toda la plantilla y su mejor interpretación en favor de los trabajadores.

El diálogo social se fundamenta en los convenios y acuerdos colectivos aplicables, garantizando el respeto y la adhesión a los principios establecidos en dichos documentos. En función del número de empleados, contamos con comités de empresa o delegados de personal que velan por el cumplimiento de estos convenios y acuerdos, manteniendo una comunicación fluida entre la plantilla y los órganos de dirección del Grupo.

En cuanto a las relaciones sociales con la plantilla, una sociedad del Grupo cuenta con un convenio colectivo público y otra con un acuerdo colectivo negociado con los representantes de los trabajadores. El resto de las sociedades están sujetas a acuerdos colectivos o convenios sectoriales. Por tanto, el 100% de nuestros empleados se encuentran sujetos a las disposiciones y articulados establecidos en los convenios y acuerdos colectivos, con excepciones fuera de convenio en las políticas retributivas para aquellos empleados que se sitúan por encima de las tablas salariales.

En todas nuestras empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio, cumpliendo con la normativa laboral aplicable. Además de las condiciones retributivas, organización del trabajo, jornada laboral, permisos retribuidos, beneficios sociales y régimen disciplinario, los convenios colectivos incluyen apartados específicos relacionados con la prevención de riesgos laborales y un protocolo de actuación en caso de acoso sexual.

Desde el Departamento de Recursos Humanos, se analiza el trabajo de cada profesional de la empresa, seleccionando, formando y poniendo en marcha iniciativas que mejoren el ambiente laboral. El departamento de administración de personal se encarga de todo lo relacionado con el ámbito del derecho, asegurando que las normas laborales vigentes sean aplicadas tanto para los trabajadores como para la empresa.

Se adjunta cuadro de representación sindical:

Centros de Trabajo	Representantes Elegidos
Sevilla-Aljarafe	1
Sevilla-San Pablo	9
Sevilla-Su Eminencia	6
Sevilla-Itálica	1
Huelva-San Diego	1
Huelva-La Paz-Bollullos	6
Almería-Huércal de Almería	4
Almería-Vera	1
Almería-El Ejido	1
Córdoba-San Rafael	3
Jaén Motri	2
Granada Ilbira	2
<b>Total General</b>	<b>37</b>

## Formación

La formación para SYRSA se organiza y refiere a los procesos y actividades diseñadas para mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de los empleados. El objetivo es aumentar la eficiencia, productividad, y competitividad de la empresa, al mismo tiempo que se desarrollan y motivan a los trabajadores.

Adjuntamos el número de horas formativas en 2024 por Categoría Profesional:

Se desglosa Horas de Formación de SYRSA del ejercicio 2024, incluyendo las Horas de Formación de las compañías de la División BMW-Mini-Motorrad (octubre a diciembre 2024).

Categoría Profesional	Horas
Dirección	1.243,50
Mandos	4.074,75
Técnicos	9.495,43
Administrativos	409,00
<b>Total General</b>	<b>15.222,68</b>

La formación puede ser interna (realizada por la propia empresa) o externa (realizada por instituciones educativas o consultoras externas). A través de este tipo de programas, SYRSA busca mantener su competitividad en el mercado y asegurarse de que sus empleados sean capaces de enfrentarse a los retos del entorno empresarial actual.

La mayor parte de las horas de formación impartida durante este ejercicio son organizadas por las distintas Marcas, relacionadas con las prestaciones y reparación de vehículos. Sobre estas formaciones se realiza una evaluación de la eficacia, a través de certificaciones o diplomas de superación y encuestas de satisfacción, con el fin de asegurar que los conocimientos adquiridos se aplican correctamente en el entorno de trabajo y contribuyen a la mejora continua del servicio.



## Beneficios sociales

SYRSA cuenta con una política de beneficios sociales para sus trabajadores, que incluye, entre otros apartados:

- Sistema de retribución flexible, con la posibilidad de adquirir productos y servicios con diversas ventajas fiscales y de precio.
- Sistema de ayudas y descuentos para empleados, ex empleados y sus familias en la adquisición de vehículos de la empresa.
- Ayudas para la compra de medicamentos para empleados y familiares que lo necesiten por circunstancias especiales.
- Ayudas económicas para hijos de empleados con distintas capacidades.
- Becas de estudios para hijos de empleados, fomentando la excelencia académica.

## Contratación social

El equipo de SYRSA es plenamente consciente de la responsabilidad que tenemos de generar valor en nuestro entorno social, especialmente en el ámbito del empleo para personas con discapacidad. Para ello, además de contratar a trabajadores pertenecientes a dicho colectivo, la empresa ha establecido acuerdos con empresas contratistas que emplean a personal con algún tipo de discapacidad. Un ejemplo de ello es CYCLE Centro Especial de Empleo, que presta servicios de transfer (personal que mueve vehículos de un lugar a otro) y de lavaderos de coches.

## Accesibilidad, Igualdad y Derechos Humanos

SYRSA recoge en su **Código de Ética y Conducta** principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos, con el compromiso de crear un entorno de trabajo donde todos los empleados disfruten de un trato equitativo, respeto y dignidad. Se rechaza cualquier forma de violencia, acoso, abuso de autoridad o cualquier otra conducta que vulnere los derechos de los empleados y, por extensión, de todas las personas.

En relación con la accesibilidad, en 2024, **SYRSA Automoción, S.L.U.** renovó el **Certificado de Excepcionalidad** hasta febrero de 2028.

La igualdad real entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. Nuestra sociedad sigue enfrentando retos fundamentales para alcanzar la igualdad real y efectiva. A pesar de los avances significativos en los últimos años y la igualdad reconocida en la Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico, persisten discriminaciones que van desde las formas más extremas, como la violencia contra las mujeres, hasta las menos perceptibles que ocurren día a día en todos los ámbitos. Es fundamental atender a colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces ocultos hasta ahora, como el de las mujeres.

En nuestras empresas, somos especialmente sensibles a esta materia y contamos con un **Plan de Igualdad** vigente desde 2019 para **SYRSA Automoción, S.L.U.**

Las implicaciones y acciones del Plan de Igualdad se extienden a todas las sociedades del Grupo. El compromiso consiste en establecer y desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo. Además, se impulsa y fomenta medidas en todos los ámbitos de actividad del Grupo, desde la selección y promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación.

Asimismo, se informa sobre el principio de igualdad como un principio estratégico dentro de la política de Recursos Humanos, de acuerdo con los principios establecidos en la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo**, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como en el **RD 901/2020, de 13 de octubre**, que regula los planes de igualdad y su registro, y modifica el **RD 713/2010, de 28 de mayo**, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos de trabajo. En su artículo 2, se determina la obligatoriedad de articular en un Plan de Igualdad las medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, así como promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual o por razón de sexo, y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.

#### Los objetivos a conseguir por parte de SYRSA con el Plan de Igualdad son:

1. Favorecer una cultura de empresa que permita asentar el principio de igualdad de trato y oportunidades en toda la empresa
2. Asegurar el acceso al empleo en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres

3. Facilitar el acceso de mujeres y hombres a todas las categorías y departamentos de la empresa
4. Formar en igualdad de trato y oportunidades a toda la plantilla y fundamentalmente a la Comisión de Igualdad
5. Garantizar el principio de igualdad retributiva
6. Facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad en la plantilla.
7. Asegurar la utilización del lenguaje inclusivo en las comunicaciones internas y externas de la empresa
8. Prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el centro de trabajo
9. Asegurar condiciones laborales específicas para las mujeres víctimas de violencia de género
10. Garantizar la inclusión de la perspectiva de género en la evaluación y prevención de riesgos laborales.
11. Respetar lo establecido en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

**SYRSA** declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo. Asimismo, se impulsa y fomenta la implementación de medidas para alcanzar la igualdad real dentro de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, conforme a la definición establecida en la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo**, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos los ámbitos de actividad de esta empresa, desde la selección hasta la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Prestamos especial atención a la discriminación indirecta, entendida como "la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo. En **SYRSA**, se garantiza un trato digno a todas las personas, priorizando la seguridad y salud del personal, el respeto por las personas y la libertad de asociación y pensamiento. Estos puntos están contemplados en nuestro **Código de Ética y Conducta**. Asimismo, el actual Convenio de **SYRSA Automoción, S.L.U.** establece un protocolo de actuación en caso de actos de acoso sexual en la organización, así como la igualdad de trato en el ámbito laboral. Para prevenir incumplimientos en esta área, está disponible para los empleados del Grupo un

canal de denuncias donde pueden alertar sobre prácticas contrarias al respeto de los derechos humanos.

Entre los principios de conducta y actuación de **SYRSA** se encuentra el principio de "Respeto a las personas", que supone una condición indispensable para el desarrollo individual y profesional. Este principio se refleja en los principios de "Respeto a la legalidad" y "Respeto a los Derechos de los trabajadores", que regulan la actividad de todas las personas en el ejercicio de sus funciones, y que obligan a observar un trato adecuado, respetuoso y digno, garantizando la salvaguarda de los derechos fundamentales de carácter laboral, la intimidad personal y la igualdad.



En este mismo sentido, la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo**, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, reconoce que la igualdad es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. Esta ley instituye la obligación de promover condiciones de trabajo que eviten las situaciones de acoso, así como de arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.

La representación de la Dirección y los representantes sindicales consideramos que las conductas contrarias a los principios anteriormente enunciados, y más concretamente, aquellas que se identifican como conductas de acoso, son inaceptables. Por tanto, adoptamos un compromiso mutuo de colaboración en la tolerancia cero ante cualquier tipo de acoso.

Dentro del Plan de Igualdad de SYRSA existe un Procedimiento de Actuación ante el acoso sexual o por razón de sexo, en el que se llevan a cabo procedimientos y medidas de sensibilización, prevención, detección de actuaciones contra el acoso sexual y por razón de sexo, contemplando las siguientes acciones:

- Declaración de principios, definición de acoso sexual y por razón de sexo e identificación de conductas que pudieran ser constitutivas de acoso.
- Procedimiento para dar cauce a las quejas o denuncias que pudieran producirse y medidas cautelares y/o correctivas aplicables.
- Identificación de las medidas reactivas frente al acoso y, en su caso, el régimen disciplinario.
- Comprobación de que el procedimiento de actuación respete los siguientes principios:
  - Confidencialidad y respeto a la intimidad y dignidad de las personas afectadas.
  - Respeto al principio de presunción de inocencia de la supuesta persona acosadora.
  - Prohibición de represalias de la supuesta víctima o personas que apoyen la denuncia o denuncien supuestos de acoso sexual y por razón de sexo.
  - Garantía de los derechos laborales y de protección social de las víctimas.

En **SYRSA**, cumplimos rigurosamente con la normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia por incumplimiento de dichas normativas.





# Corrupción y soborno



## Compromiso con la Ética y el Cumplimiento

En SYRSA, la ética y el cumplimiento normativo son principios fundamentales que guían la actividad diaria de nuestros profesionales. Son los cimientos sobre los que construimos nuestro éxito empresarial y la confianza de nuestros clientes, socios y colaboradores. Nos regimos por valores sólidos que inspiran la toma de decisiones en toda la organización y garantizan los más altos estándares de integridad en cada interacción con nuestros grupos de interés.

En SYRSA, no toleramos bajo ninguna circunstancia prácticas que comprometan nuestros valores y principios éticos. El respeto al marco legal es una condición innegociable en nuestra actividad. Para reforzar esta cultura corporativa, todos los profesionales que integran SYRSA, desde la alta dirección hasta el personal operativo, asumen los compromisos establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta. Esta adhesión garantiza una actuación transparente, responsable y alineada con la normativa vigente en todas nuestras relaciones comerciales y operativas.

## Medidas para la Prevención de la Corrupción y el Soborno

La corrupción y el soborno son amenazas para la equidad y el desarrollo económico, y van en contra de nuestros principios corporativos. En SYRSA, hemos implementado controles internos robustos y medidas específicas para prevenir y mitigar cualquier riesgo en esta materia. Entre ellas se incluyen:

- Auditorías internas y externas periódicas.
- Revisión y actualización constante de nuestras políticas y procedimientos.
- Supervisión rigurosa de contratos y transacciones comerciales.
- Sistemas de autorización y apoderamiento claramente definidos para garantizar una gestión financiera segura y trazable.
- Restricción de las transferencias bancarias a personas debidamente autorizadas y con entidades financieras de prestigio con sede en España.
- Prohibición expresa de contribuciones a partidos políticos, fundaciones vinculadas, organizaciones sectoriales o sus representantes.
- Políticas claras de independencia corporativa para evitar cualquier injerencia en decisiones políticas o administrativas.

Este compromiso refuerza nuestra cultura de cumplimiento y transparencia, asegurando que todas nuestras operaciones se lleven a cabo dentro del marco legal y ético más estricto.

Una de las funciones del área de Auditoría Interna es desarrollar los planes anuales de prevención, detección de fraude y de cumplimiento normativo. Éstos buscan garantizar el cumplimiento de los mecanismos anticorrupción por parte de todos los empleados, directivos y administradores de la compañía.

Adicionalmente, se han definido trabajos de prevención y detección del fraude en la organización, con el objetivo de reducir su impacto. El Plan Anual de Auditoría cuenta con trabajos específicos de fraude; y en los trabajos de revisión de procesos, control interno o auditoría financiera, se incluyen pruebas específicas de fraude.

## Medidas contra el Blanqueo de Capitales

El blanqueo de capitales es una actividad ilícita que atenta contra la estabilidad financiera y la seguridad económica. En SYRSA, aplicamos un enfoque proactivo para prevenir cualquier tipo de actividad sospechosa y garantizar la transparencia en todas nuestras operaciones. Para ello, hemos implementado las siguientes medidas:

- **Procedimiento de Conocimiento del Cliente (KYC):** verificación rigurosa de la identidad y legitimidad de nuestros clientes y proveedores.
- **Control estricto de transferencias financieras:** todas las operaciones monetarias son supervisadas y ejecutadas por personal autorizado, dentro de los límites establecidos por nuestras políticas internas.
- **Prohibición de cobros en efectivo,** salvo en casos permitidos por la normativa vigente.
- **Emisión periódica de comunicados** internos para reforzar el cumplimiento normativo y la concienciación de nuestros empleados.
- **Verificación de proveedores y cuentas bancarias:** exigimos un certificado bancario de titularidad de cuenta para nuevos proveedores y cambios en la facturación.

Estas medidas nos permiten consolidar un entorno de negocio íntegro, transparente y alineado con la legislación vigente, reafirmando nuestro compromiso con la legalidad y la responsabilidad corporativa.

En SYRSA, entendemos que el éxito empresarial está estrechamente ligado a la integridad y la confianza. Seguiremos fortaleciendo nuestra cultura de cumplimiento para garantizar que cada una de nuestras acciones contribuya a una sociedad más justa y equitativa.

SYRSA



## RSC



## Compromiso del Grupo con el desarrollo sostenible

Durante el 2024, SYRSA ha seguido manteniéndose firme en su compromiso de ser agente activo de cambio de la sociedad de la que formamos parte. Entendemos la responsabilidad social corporativa, no sólo como una forma de cumplir con lo que la legislación nos impone, sino como una oportunidad de generar un impacto positivo en el desarrollo integral de las comunidades en las que nos encontramos presentes. Este compromiso se lleva a cabo en línea con las políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de nuestras marcas y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La responsabilidad social forma parte esencial de nuestra misión de mejorar la calidad de vida y el entorno laboral, buscando contribuir a la cadena de valor de la que formamos parte junto a clientes, empleados, proveedores y accionistas.

Los ejes de actuación que seguimos están pensados para integrar prácticas que ayuden a lograr los objetivos de desarrollo sostenible con los que nos alineamos. Siendo, actualmente, una de las empresas de automoción más importantes de la región, tenemos por delante el desafío de aportar valor añadido al sector de la automoción persiguiendo construir un futuro en el que la movilidad sea más accesible, eficiente y respetuosa con el medio ambiente.



● **Impulsa**

Nos esforzamos por impulsar el desarrollo personal y profesional de nuestros equipos, ofreciendo empleos de calidad y programas de formación a medida. Estamos decididos a fomentar el talento, a través de acuerdos con Universidades y centros de FP Dual.

● **Innova**

Fomentamos la innovación mediante la colaboración con empresas y entidades académicas, investigando nuevas ideas y adaptando soluciones de negocio y soporte que favorezcan el avance tecnológico y digital.

● **Reduce**

Nos preocupamos activamente por reducir nuestra huella ambiental y preservar el entorno natural. Para ello, hemos implementado un sistema de gestión ambiental que promueve el uso responsable de los recursos, la correcta gestión de residuos y el control de las emisiones indirectas. Además, invertimos en tecnologías y herramientas que nos permiten disminuir nuestra huella ambiental, tanto la de nuestra empresa como la de nuestros clientes.

● **Colabora**

Nuestro compromiso con el entorno nos impulsa a colaborar con diversas organizaciones, muchas de ellas con presencia activa en las provincias donde operamos, para promover el progreso social y cultural. Apoyamos iniciativas que fomentan la inclusión de colectivos más vulnerables, la práctica deportiva, la

cultura y el conocimiento. En 2024, SYRSA destinó un total de 43.018€ a distintas fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Además de donaciones económicas, entre nuestras iniciativas se incluyen las siguientes acciones:

- Servicios de movilidad solidarios, incluyendo la cesión y mantenimiento de vehículos para personas desfavorecidas.
- Patrocinios.
- Voluntariado corporativo.

A continuación, se detallan algunas de nuestras aportaciones de este año, clasificadas en las áreas de Deporte, Arte y Cultura, Inclusión e Investigación-Formación, que son de especial relevancia para nuestra empresa:

APORTACIONES ECONÓMICAS	NÚMERO ACCIONES SOLIDARIAS	TIPOS APORTACIONES
<b>Total: 43.018€</b>	<b>29 acciones solidarias</b>	<b>Inclusión</b>
		<b>Investigación y formación</b>
	<b>20 entidades</b>	<b>Arte, Cultura y Deporte</b>

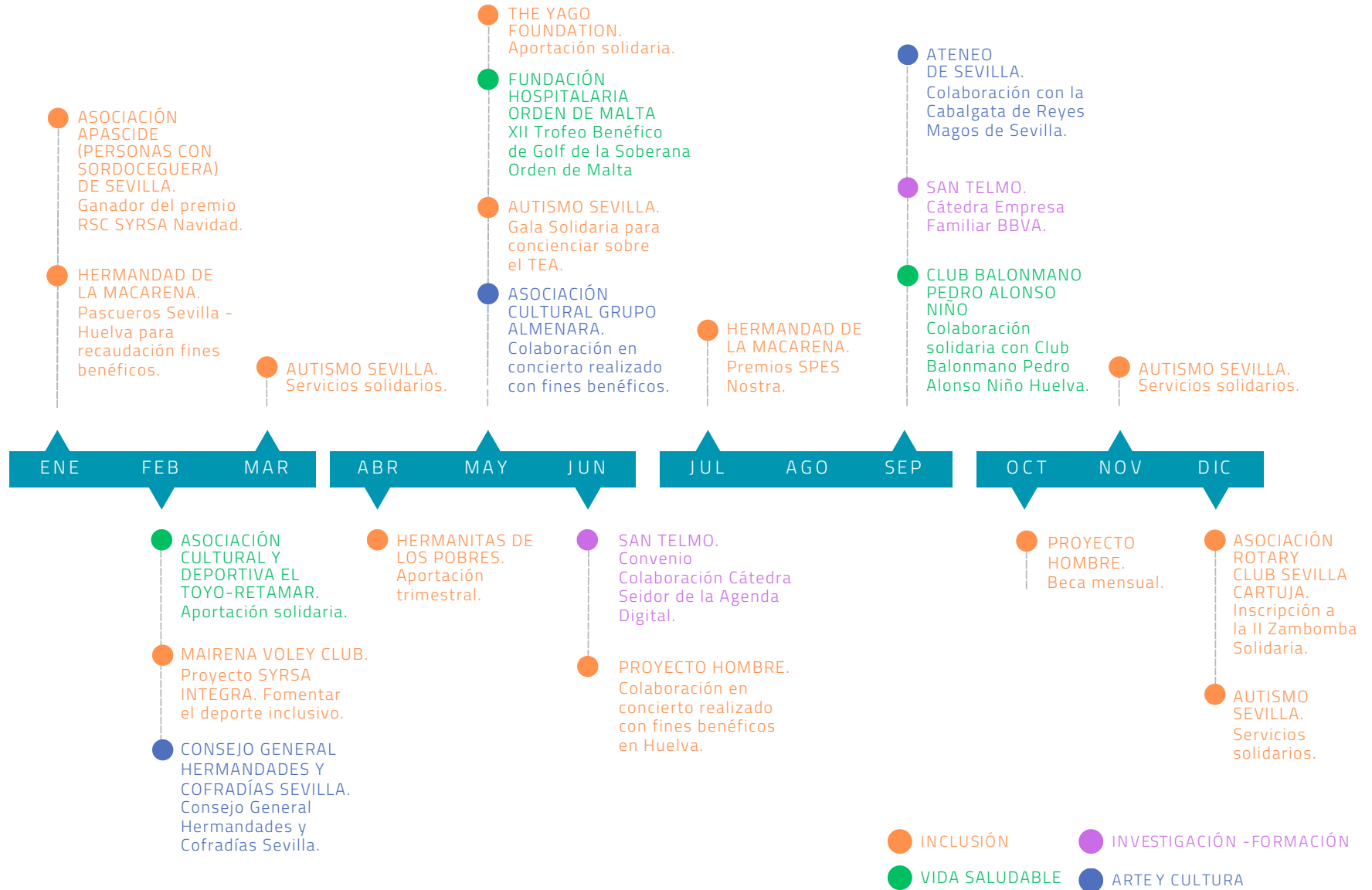


Carrera de la mujer



Centro Apascide

## Aportaciones a fundaciones sin ánimo de lucro





## 10 Premios y reconocimientos

# Premios y reconocimientos



## Renault Global Quality Award

Otorgado en 2008 y 2009 a Syrsa Automoción. Premio que concede Renault a los mejores concesionarios del mundo por su calidad de servicio tanto en venta como en posventa.



## Premio Faconauto Automoción

Otorgado en 2016 por la federación Española de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción a Syrsa Automoción con el premio "Automóvil distribución", en reconocimiento a la trayectoria del concesionario en la comercialización de vehículos de las marcas Renault y Dacia durante más de 55 años.



## Nissan Awar of Excellence

Otorgado en 2017 a Vehisur Automoción como premio al mejor concesionario Nissan en España por su eficiencia en calidad posventa.



## E.V President's Awards

Otorgado en 2015 y 2017 a Syrsa Automoción. Premio que concede Renault mediante el cual se reconoce al Concesionario que ha sido, en cada país, el mejor embajador en la comercialización de seguros de los vehículos eléctricos.



## XIV Premios Ejecutivos Andalucía

Otorgado en 2019 a Grupo Syrsa como premio a la empresa del año, en reconocimiento a ser un claro ejemplo de consolidación y crecimiento empresarial y estratégico.



## Premio Familia Empresa BBVA de empresa familiar

Otorgado en 2020 por San Telmo Business School, una de las escuelas de negocio más reputadas de España, que reconocen a familias empresarias del sur del país que a lo largo de los años hayan demostrado su esfuerzo por crear riqueza social.



## Premio Nacional Faconauto Woman

Otorgado en 2021 por Faconauto en reconocimiento al impulso de las mujeres en el sector de la Automoción de toda la red de concesionarios de España.



## Premio Concesión con Mejor Índice Experiencia cliente en posventa

Otorgado en 2021 a nuestro concesionario Hyundai en Huelva, Syrluz, como la concesión con mejor índice experiencia cliente posventa de la red Hyundai 2021 de España.



## Premio Nacional Mejor Concesionario en el área de Digitalización e Innovación

Otorgado en enero de 2022 a nuestro concesionario, Turismos la Raza, en reconocimiento al alto grado de compromiso en materia de digitalización de la red Volvo en España.



## Volante al mejor Concesionario de España en la gestión del Marketing

Otorgado en 2022 a Servicios y Reparaciones Huelva. Premio que concede Hyundai España a la excelente labor de marketing.



## Mejor gestión global en el Área de recambios

Otorgado en 2022 a Servicios y Reparaciones Huelva. Premio que concede Hyundai a la excelente labor de equipo en el área de recambios.



## Premio Hyundai Pro Philosophy

Otorgado en 2023 y 2024 a nuestro concesionario Hyundai Syrluz en Huelva. Ha sido galardonada con la certificación 'Hyundai Pro Philosophy' por su servicio de posventa y taller.



## Premio Diamante Mapfre

Otorgado por segundo año consecutivo, 2023 y 2024, a nuestra correduría SYRSA SEGUROS. El premio, se otorga a todo el grupo en reconocimiento por haber sido el grupo de automoción que más pólizas ha conseguido.



## Premios Faconauto a la trayectoria empresarial

Otorgado en el Congreso Nacional Faconauto de marzo de 2024, el premio reconoce la trayectoria empresarial de nuestro presidente, Francisco Galnares, "un referente en el sector de la distribución en nuestro país".



## OMODA JAECCO 1st Anniversary

Otorgado en 2025 a nuestro concesionario OMODA JAECCO El Ejido en Almería como la mejor concesión de su categoría, en ventas de seguros Mutua de España en 2024.



## OMODA JAECCO 1st Anniversary

Otorgado en 2025 a nuestro concesionario OMODA JAECCO Sevilla como la mejor concesión en volumen de ventas de España de JAECCO en 2024.

SYRSA



## 11 Subcontrataciones y proveedores

## Subcontrataciones y proveedores

Los proveedores desempeñan un papel estratégico en la consecución de los objetivos de SYRSA, siendo considerados como una extensión del equipo de trabajo. Su contribución resulta esencial para mantener la calidad, eficiencia y competitividad de nuestros servicios. La mayoría de nuestros proveedores son marcas de automóviles, representando aproximadamente el 77% del volumen de negocio. Con ellos mantenemos una relación de colaboración continua para optimizar el servicio que ofrecemos a nuestros clientes finales.

Además, trabajamos con proveedores de vehículos de ocasión con el objetivo de garantizar la calidad y competitividad de la oferta en este canal de ventas. En paralelo, colaboramos con un amplio abanico de proveedores locales encargados de servicios clave, como mantenimiento, reparaciones, limpieza y suMinistro de mobiliario, entre otros. Todos ellos deben cumplir con los exigentes criterios de calidad y plazos de entrega establecidos por SYRSA.

La relación con nuestros proveedores se sustenta en principios fundamentales como el reconocimiento mutuo, la transparencia, la igualdad de trato, la no discriminación y el estricto cumplimiento de las obligaciones legales. Para su selección, se aplican criterios rigurosos que incluyen el impacto social y medioambiental, la observancia de la legislación en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Protección de Datos, así como el cumplimiento de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

Con el fin de mejorar la eficiencia y optimizar la gestión de compras, SYRSA ha centralizado determinados servicios en proveedores únicos, asegurando así una mayor homogeneidad en la calidad de los suministros y servicios prestados.

Para evaluar el desempeño de los proveedores, se realiza un seguimiento continuo basado en indicadores clave como la calidad del servicio o producto, el cumplimiento de plazos de entrega, la capacidad de resolución de incidencias y el cumplimiento normativo. En este sentido, nuestros centros Renault en Sevilla y Huelva, así como Volvo en Sevilla, cuentan con un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por AENOR según la norma ISO 9001:2015. Este estándar establece criterios para la selección, evaluación y reevaluación periódica de los proveedores.

Asimismo, los centros de Sevilla San Pablo y Su Eminencia, Huelva La Paz y Huércal de Almería han obtenido la certificación ISO 14001:2015 de Gestión Medioambiental, lo que añade requisitos adicionales en materia de sostenibilidad que los proveedores deben cumplir. Este compromiso con el medioambiente se alinea con la filosofía de responsabilidad corporativa del Grupo, reflejada en nuestro Código de Ética y Conducta.

Dicho Código recoge nuestro firme compromiso con la sostenibilidad, el respeto a la diversidad, la igualdad de género, la transparencia y el cumplimiento normativo en todas las operaciones comerciales. En este marco, exigimos a nuestros proveedores

la aceptación y cumplimiento de estos valores, garantizando que sus prácticas sean coherentes con nuestros principios éticos.

Si bien asumimos que todos nuestros proveedores cumplen con la normativa vigente en materia de igualdad de género, actualmente nuestra política de selección no incorpora requisitos específicos en este ámbito, dado que entendemos que el marco legal ya regula adecuadamente esta cuestión.

SYRSA lleva a cabo revisiones periódicas sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos a sus proveedores, incluyendo la presentación trimestral de documentación identificativa y, en el caso de aquellos proveedores que operan dentro de nuestras instalaciones, una actualización mensual de la documentación requerida.

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2024, no se ha registrado ningún incidente relevante relacionado con incumplimientos por parte de nuestros proveedores en los ámbitos mencionados. Seguimos comprometidos con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestra cadena de suministro, garantizando que nuestros proveedores cumplan con los más altos estándares de calidad, seguridad y ética empresarial.



SYRSA



12 Clientes

## Cientes

En lo que se refiere a la salud y seguridad de los consumidores, nuestros centros se ajustan a la normativa legal vigente en materia de PRL, destacamos las siguientes medidas de seguridad:

- Limitación del acceso a las instalaciones.
- Limitación de la velocidad de circulación de los vehículos dentro de las instalaciones.
- Identificación de las zonas de paso de clientes en los talleres.
- Señalización de desniveles, zonas resbaladizas y en general cualquier peligro identificado.
- Establecimiento de señalización de salida y emergencia.

Todo ello con el objetivo de reducir al máximo los riesgos y poder garantizar la seguridad de clientes y personas empleadas.

En lo respectivo a la salud y seguridad de los consumidores relacionado con las reparaciones de Taller, SYRSA dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001:2015, certificado por AENOR para los centros Renault de Sevilla y Huelva, y Volvo en Sevilla. Este Sistema de Gestión de Calidad incluye los requisitos para la planificación, control y seguimiento de los servicios prestados por SYRSA, junto a los establecidos por cada marca en sus estándares de obligado cumplimiento, que en el caso de las reparaciones de taller incluyen requisitos de cualificación y formación continua de los operarios, utilización de los útiles, herramientas y maquinaria preconizada, calibración de los equipos de medición utilizados y realización de una serie de controles a la recepción de los vehículos, durante el proceso y al finalizar la reparación.

En cuanto a la protección de los derechos de nuestros clientes como consumidores, hay que destacar que el Grupo cuenta con un servicio para la actualización de los requisitos legales que nos son de aplicación, AUTOLEX, incluyendo los relativos a sus derechos. Trimestralmente revisamos las novedades más relevantes en este sentido, tomando las medidas que correspondan desde el Área de CX, Q y Medio Ambiente.

Las reclamaciones de consumo que recibimos son gestionadas por el equipo de Dirección que corresponda, cumpliendo los requisitos legales aplicables.

Las quejas que nos transmiten nuestros clientes de SYRSA en los contactos telefónicos que establecemos para la realización de encuestas de satisfacción propias quedan registradas en nuestra aplicación "Encuestas internas SYRSA", dónde se genera de forma automática lo que consideramos una incidencia de calidad de servicio, que en el ejercicio 2024 supusieron un 10,51% de las llamadas, frente al 14,82% del año anterior.

Cada caso se comunica directamente a los responsables implicados en el caso para su resolución, quedando registrada en nuestro CRM. El seguimiento de la resolución de estas incidencias de calidad se realiza a través de la información integrada en el BI de Calidad, con un 76,73% de las incidencias cerradas en el año 2024, frente al 88,5% del año anterior.

Para medir el grado en que nuestros clientes nos recomiendan utilizamos el indicador NPS (Net Promoter Score), que mide el porcentaje de clientes que nos recomiendan con toda seguridad (clientes promotores) menos el porcentaje de clientes que no lo hacen (clientes detractores), en las encuestas que realizan las marcas de automoción, siendo los datos más relevantes del ejercicio 2024:

### Cientes encuestados: 13.321

- NPS Ventas: 93,5% (+2,3 respecto al año anterior)



- NPS Taller: 82,1% (-0,8)



- NPS SYRSA total: 85,6% (+0,1)



En cuanto a las nuevas Sociedades, los datos disponibles del trimestre octubre-diciembre son los siguientes, si bien el tamaño de la muestra es poco significativo y por tanto tendremos que esperar a disponer de la información de un periodo mayor para poder hacer comparativas:

### Cientes encuestados: 652

- NPS Ventas Sociedades SYRSA excepto BMW-MINI-MOTORRAD: 80%



- NPS Taller Sociedades SYRSA excepto BMW-MINI-MOTORRAD: 69%



- NPS Sociedades BMW-MINI-MOTORRAD: 69%



En el ejercicio 2024 hemos iniciado un ambicioso e innovador proyecto de implantación de la ficha cliente 360 en Salesforce, con el objetivo de disponer de una información completa y transversal de nuestros clientes, que nos permita conocerlos y personalizar los servicios y la atención que les prestamos, y por tanto mejorar sus niveles de satisfacción y fidelidad.



# Innovación



En SYRSA, consideramos la innovación como un pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial y la clave para adaptarnos, crecer y liderar en un entorno global cada vez más competitivo y dinámico. Más allá del desarrollo de nuevos productos y servicios, la innovación nos permite redefinir la creación de valor para clientes, empleados y accionistas, garantizando la sostenibilidad y optimización de nuestras operaciones.

## Compromiso Directivo con la Innovación

La dirección asume un compromiso firme con la cultura de la innovación, convencida de que es la base de nuestro éxito futuro. Esta visión se materializa en una estrategia clara que prioriza la inversión en nuevas tecnologías, procesos y modelos de negocio. Creemos que el liderazgo debe ejercerse con el ejemplo; por ello, nuestro equipo directivo no solo impulsa proyectos innovadores, sino que también participa activamente en la creación de un entorno donde las ideas surjan, se desafíen y evolucionen hasta su implementación.

## Ejes de la Innovación en SYRSA

Nuestra estrategia de innovación se estructura en cuatro ejes fundamentales, alineados con nuestra visión de excelencia y compromiso con la transformación:

**1\_ Conocimiento del Cliente:** Nos enfocamos en comprender en profundidad las necesidades y expectativas de nuestros clientes. A través de avanzadas herramientas de análisis de datos, anticipamos sus demandas y personalizamos nuestros productos y servicios para generar un impacto real en sus vidas.

**2\_ Experiencia del Cliente:** La satisfacción del cliente es el objetivo central de nuestra innovación. Por ello, mejoramos continuamente nuestros puntos de contacto y procesos, garantizando una experiencia óptima en cada interacción.

**3\_ E-commerce:** En un entorno digital en constante evolución, el comercio electrónico es clave para nuestra expansión y accesibilidad. Innovamos de forma continua en nuestras plataformas digitales para ofrecer una experiencia en línea segura, intuitiva y eficiente.

**4\_ Eficiencia y Productividad:** La optimización de procesos mediante tecnología nos permite reducir costos y mejorar la calidad de nuestro trabajo. Invertimos en automatización e inteligencia artificial para maximizar la eficiencia operativa y garantizar una gestión ágil y competitiva.

## Inversión en Innovación

Conscientes de la importancia de respaldar nuestro compromiso con acciones concretas, en los últimos años, SYRSA ha destinado una inversión significativa a la innovación, reflejada en la evolución del gasto en tecnología aplicada a este ámbito.

A esta inversión en tecnología orientada a la mejora de procesos y servicios, se suma un esfuerzo aún mayor en la optimización de procedimientos y en la formación continua de nuestro equipo. De este modo, garantizamos que nuestros profesionales cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para impulsar la innovación de manera sostenida.

## COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN



## Principales Proyectos de Innovación

En SYRSA hemos desarrollado múltiples proyectos fundamentados en los ejes estratégicos de negocio e innovación. Algunos de los más destacados en 2024 incluyen:

- **Implantación de soluciones de IA para la cualificación de leads:** Este proyecto utiliza tecnología de inteligencia artificial avanzada para mejorar la precisión y eficacia en la identificación y cualificación de potenciales clientes. Esta solución permite un enfoque más dirigido y eficiente en nuestras estrategias de marketing y ventas.
- **Renovación de portales web de clientes:** Hemos rediseñado y modernizado los portales web para ofrecer una experiencia de usuario más intuitiva y atractiva, lo que facilita el acceso a nuestros servicios y mejora la satisfacción del cliente.
- **Integración con portales web de colaboradores para la publicación de la oferta de vehículos:** Este proyecto ha mejorado significativamente la visibilidad de nuestro inventario de vehículos a través de una red más amplia de plataformas de colaboradores, aumentando así nuestras oportunidades de ventas.
- **Incorporación de nuevos procesos en el sistema de gestión de procesos de negocio corporativo:** Hemos integrado nuevos procesos que optimizan la eficiencia operativa y mejoran la toma de decisiones estratégicas dentro de la empresa.
- **Incorporación de sistemas de captación de fotos y vistas 360 de interior y exterior de vehículos:** Este avance permite a los clientes explorar virtualmente nuestros vehículos en detalle, mejorando la experiencia de compra y aumentando la confianza en el proceso de selección.
- **Integración con proveedores externos para la mejora en la eficiencia de las operaciones:** Al colaborar estrechamente con proveedores externos, hemos logrado optimizar nuestra cadena de suministro y operaciones logísticas, reduciendo costos y tiempos de entrega.



Cada uno de estos proyectos no solo fortalece nuestra posición competitiva en el mercado, sino que también refuerza nuestro compromiso con la innovación y la excelencia operativa.

Los retos emergentes que enfrentamos se centran principalmente en superar uno de los desafíos más significativos y prometedores de la era moderna: la integración de la inteligencia artificial (IA) en nuestras operaciones y servicios.

La IA se presenta como un campo lleno de oportunidades para nosotros, abarcando desde la optimización de procesos internos hasta el desarrollo de experiencias de cliente personalizadas y proactivas. Aunque estamos en las etapas iniciales de esta iniciativa, nuestro compromiso es inquebrantable y nuestra dirección estratégica, clara. Estamos atentos para comprender profundamente las implicaciones, desafíos y mejores prácticas en la adopción de soluciones basadas en IA.

Además, dentro de la reciente adquisición de las nuevas sociedades comercializadoras de las marcas BMW, MINI y BMW Motorrad, hemos iniciado

un exhaustivo proceso de integración de sistemas. Este proceso está orientado a optimizar las mejores prácticas de cada entidad involucrada. Buscamos activamente sinergias y eficiencias operativas que son intrínsecas a una operación de expansión de esta magnitud. Nuestro objetivo es consolidar y fortalecer nuestra posición en el mercado, asegurando que cada paso en la integración aporte valor agregado y mejore nuestra capacidad de servicio al cliente. Este enfoque estratégico no solo refuerza nuestra infraestructura tecnológica y operativa, sino que también maximiza el rendimiento global y la satisfacción del cliente a través de una oferta de servicios más robusta.

En definitiva, la innovación es el motor que impulsa a SYRSA hacia el futuro. Con el respaldo de un liderazgo sólido, una estrategia clara y objetiva, inversiones importantes y proyectos innovadores en desarrollo, tratamos no solo de anticiparnos al futuro, sino de buscar una participación activa en su construcción. Para SYRSA, innovar va más allá de una elección; es un compromiso con nuestros clientes, empleados y sociedad.





## Información Fiscal

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2024 el beneficio consolidado del grupo ha sido de 4.269.283,75 €. Con este resultado, el gasto por impuesto de sociedades ha sido de 1.286.392,01 €.

El beneficio se ha obtenido de las operaciones que en su integridad se desarrollan en el territorio nacional. Los pagos de impuestos mencionados se han realizado a las administraciones nacionales, autonómicas y locales.



SYRSA

Anexo

## Anexo

BLOQUE	MATERIA	INDICADOR GRI	PÁGINA
<b>Modelo de Negocio</b> <b>Código Ético</b> <b>Gobierno Corporativo</b> <b>Gestión del Riesgo</b>	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (entorno empresarial y organización)	102-1 Nombre del Grupo	08 a 20
		102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	
		102-7 Tamaño de la organización	
		102-40 Listado de Grupos de interés, identificación	
	Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la Sede	21 a 22
		102-4 Ubicación de las operaciones	
	Gobierno Corporativo y Código Ético	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	24 a 30
		102-18 Estructura de Gobierno	
		103- El enfoque de gestión del riesgo	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	102-15 Posibles impactos, riesgos y oportunidades principales	31 a 32
102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo			
<b>Cuestiones Medioambientales</b>	Cuestiones Generales	103- El enfoque de gestión y su evaluación	34 a 35
	Contaminación	103- El enfoque de emisiones	35
	Economía Circular, prevención y gestión de residuos	103- El enfoque de emisiones, economía circular	36
		103- El enfoque de gestión de residuos	
	Cambio Climático	103- El enfoque de gestión energética	37 a 38
		305-1 Emisiones directas	
		305-2 Emisiones indirectas	
	Protección a la biodiversidad	103- El enfoque de gestión de emisiones, biodiversidad	38

## Anexo

BLOQUE	MATERIA	INDICADOR GRI	PÁGINA
<b>Personas</b>	Empleo	103- El enfoque de gestión de empleo	40 a 44
		102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
		401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	
		405-2 Ratio entre el salario y remuneración de mujeres y hombres	
		102-35 Gobernanza. Políticas de remuneración	
	Organización del Trabajo	103- El enfoque de gestión de empleo	44 a 45
		403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
	Salud y Seguridad	103- El enfoque de gestión de empleo	45 a 46
	Relaciones Sociales	103- El enfoque de gestión de empleo	46
		102-41 Relaciones con representantes de trabajadores	
Formación	103- El enfoque de gestión de empleo	47	
Accesibilidad e Igualdad	103- El enfoque de gestión de empleo e igualdad de oportunidades, no discriminación	47 a 50	
<b>Corrupción y Soborno</b>	Prevención de corrupción y soborno	103- El enfoque de gestión anticorrupción	52
		102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	
		102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
	Medidas contra el Blanqueo de Capitales	103- El enfoque de gestión anticorrupción	52
		102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	
		102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
<b>Responsabilidad Social</b>	Compromiso con el Desarrollo Sostenible	102-12 Iniciativas externas	54
		102-13 Afiliación a asociaciones	
	Aportaciones a fundaciones sin ánimo de lucro	413-1 Operaciones con participación en la comunidad local	55 a 56
	Subcontratación y proveedores	102-9 Cadena de suministro	60
	Consumidores	103- El enfoque en la gestión de clientes	62
Información Fiscal	103- El enfoque en la gestión de desempeño económico y datos cuantitativos de impuestos y beneficios	68	

An aerial photograph of a dense, lush green forest. The trees are packed closely together, creating a rich, textured canopy of various shades of green. The lighting is even, highlighting the intricate patterns of the foliage. In the center of the image, the text "SYRSA.ES" is overlaid in a clean, white, sans-serif font.

SYRSA.ES